

ACTIVIDAD DE LA AVIACION EN OCCIDENTE

La tercera gran ofensiva de Brussiloff

SIGUE LA LUCHA EN LOS BALKANES

EAUCOURT

Hay un compás de espera en el Somme. Los aliados preparan una doble operación. Están muy cerca de Bapaume y de Peronne. La calda de Combles les ha permitido unirse y asegurar la solidez de la línea de ataque. Mientras el tiempo mejora y los preparativos terminan, realizan empresas de detalle. La más importante de todas ha sido la de Eaucourt. Estudiémosla.

El centro británico, el 30 de septiembre, estaba delante de las trincheras alemanas de Eaucourt-Le Sars. Gracias a los últimos empujones tácticos, los soldados de Haig habían llegado a la cresta dominante de la región noroeste de Picardía, jalonada por las posiciones de Thiepval, meseta de Thiepval, Pozieres, bosque de los Fouraux, meseta de Les Bœufs. Delante de ellos, entre el Ancre—y su izquierda—y la gran calzada Peronne-Bapaume—á su derecha—el terreno desciende en ondulaciones suaves.

La cresta á que aludimos tiene una elevación media que oscila entre 150 y 160 metros. En sus laderas septentrionales se alzan los pueblos de Martinpuich, Courcellette, Fliers y Les Bœufs. Su altura es de 110 á 120 metros. Todos ellos, como se sabe, han sido conquistados ya.

La tercera posición defensiva alemana, orientada del Noroeste al Sudeste, cubría Le Sars, Eaucourt l'Abbaye y Fliers. Fue hundida por el sector de la derecha (Fliers) á mediados de septiembre.

Ya hemos indicado la situación de Eaucourt, antigua abadía, hoy inmensa explotación agrícola. Su recinto, de unos 400 metros de lado, es un rectángulo que encierra, dentro de sus muros, numerosas construcciones edificadas sobre los restos de la abadía.

Entre Eaucourt y Le Sars corría un doble sistema de trincheras, separado por un espacio desnudo de 50 metros de anchura. El primero de ellos fué establecido y fortificado en el otoño y el invierno de 1914. El segundo, menos poderoso, durante el pasado verano. Ambos fueron tomados, y con ellos Eaucourt l'Abbaye. Los alemanes intentaron una reacción ofensiva con la 6.ª división bávara. Lograron, por un momento, penetrar en Eaucourt. Al cabo, debieron desistir y replegarse á Le Sars, donde se mantienen, aunque en condiciones muy precarias.

En estos combates se ha registrado un suceso altamente significativo. Entre Thiepval y Le Sars, los germanos, obligados á retirar de la lucha el 26.º regimiento de la 7.ª división, lo reemplazaron con los regimientos 1.º y 2.º de la segunda división naval. Desde hace más de veinte meses estas fuerzas guardaban el sector de Nieuport, á orillas del mar del Norte. Y he aquí que se las han llevado á Picardía. Como síntoma de una insuficiencia de efectivos, es altamente revelador el caso...

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 7. Comunicado oficial. Frente rumano.—Las tropas alemanas y austrohúngaras, al mando del general von Falkenheim, atacaron á los rumanos en sus posiciones fortificadas en el extremo Oeste del bosque de Espectros, y los desalojaron y derrotaron por completo. Quedaron en nuestro poder 28 cañones de campaña, dos cañones de grueso calibre y 15 de pequeño. Hicimos prisioneros á dos oficiales y 220 soldados.

Más al Norte de Negyvaros, progresa satisfactoriamente nuestro ataque, é hicimos prisioneros á dos oficiales y 202 soldados.

Frente ruso.—Ejército del general Archiducque Carlos.—Cerca de Boharodossana rechazamos una tentativa de ataque ruso.

No se señalan acontecimientos de importancia en el resto de este frente. Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—El enemigo intentó ayer de nuevo romper nuestro frente entre Naraowka y Ziota Lipa.

Nuestras tropas se mantuvieron firmemente en sus posiciones contra cuatro sucesivos ataques realizados con importantes masas rusas. Hicimos diez prisioneros.

También en el frente del ejército del general I von Boehm Ermolli fracasaron cinco ataques enemigos, dirigidos contra las posiciones al Sur de Pasongwan.

Una acción realizada con éxito al Sur de Mandokow nos permitió conquistar una posición avanzada rusa.

En Wolhynia reinó relativa calma después de violentos combates.

Del 2 al 4 de octubre, un ataque parcial efectuado por contingentes rusos en la región de Kissilín fué rechazado por completo. El número total de prisioneros hechos durante los combates citados asciende á seis oficiales y 600 soldados, y nos apoderamos de ocho ametralladoras.

Frente italiano.—Desde hace cinco días continúan desarrollando los italianos un intenso fuego contra nuestras posiciones en la Alta Planicie del Carso y de sus cercanías.

Durante el ataque de ayer, el adversario intentó varios ataques de la infantería; pero todos los asaltos fracasaron por completo ante nuestro fuego concentrado.

En el valle de Fleins, la artillería italiana cañoneó con violencia algunos de nuestros sectores. Un ataque iniciado en la región del Colbricon no logró desarrollarse, debido á nuestro fuego.

En la altura al Norte del valle de Pelligrano rechazamos varios ataques de un batallón de alpinistas italianos.

Teatro Sudeste de operaciones.—No hubo acontecimientos de importancia en el frente del Vojusa.—Von Hoefler.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de los aviadore.

PARIS, 7. Parte oficial del medio día: Noche relativamente tranquila, con bombardeos recíprocos en diversos puntos del frente. Aviación.—Una escuadrilla enemiga ha lanzado 25 bombas sobre Belfort, sin causar víctimas. Los daños materiales han sido insignificantes.

En la jornada de ayer, nuestros aviones han realizado numerosos vuelos de rectificación y de reconocimiento y librado cuatro combates. En el curso de éstos fué derribado al Sur de Peronne el avión enemigo señalado ya en el comunicado de las once de la noche.

Un albatros cayó verticalmente en sus líneas al Sur del bosque de Handrevilles.

Han sido lanzadas 34 bombas de 120 sobre la nueva estación alemana de Vigneulles.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

Ataques rechazados.

NAUEN, 7. Según el parte oficial búlgaro, todos los esfuerzos del enemigo contra las posiciones búlgaras en la línea Karabdzasofular-Amzatsha-Perveli, con objeto de avanzar, fracasaron bajo el fuego búlgaro y los contraataques de éstos.

LOS RUSOS

La ofensiva de Brussiloff.

PETROGRADO, 7. La tercera gran ofensiva de Brussiloff comienza ya á abrirse camino á través de la desesperada resistencia alemana.

Los combates entre el Pripet y Halicz llegaron á constituir una carnicería como jamás se vió.

Los prisioneros se cuentan de nuevo por millares; regimientos enteros quedan reducidos al efectivo de un batallón en pocos días de lucha.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Sigue la crisis griega.

ATENAS, 7. Asegúrase que el diputado Sr. Stefano, director del Gabinete del Rey, formará nuevo Gobierno.

Las eventualidades de la crisis ministerial preocupan en las esferas políticas. Los vencilistas dicen que el Gobierno no podrá deliberar acerca de la situación si los representantes de la Entente no le reconocen libertad de actos, tanto desde el punto de vista exterior como de la política interior.

Los miembros del Gobierno provisional Venizelos, Condirotis y Danglis han marchado de la Canea á Samos, y desde allí irán á Chio y Mitilene para convocar la Cámara disuelta en 1915.

LOS BALKANES

Contradicción.

BERNA, 6. La Legación de Alemania comunica al Bund el siguiente telegrama de Berlín sobre el paso del Danubio por los rumanos:

«Después de la destrucción del puente de barcas en el Danubio, los rumanos quedaban en la alternativa de aceptar el combate con el río á la espalda y sin línea de retirada, ó de evitar la batalla y replegarse rápidamente á la orilla Norte.

El comandante rumano tomó este partido, comprendiendo que un combate en condiciones tan desfavorables hubiera significado el aniquilamiento de sus tropas.

Bajo la protección de la noche, hizo atravesar cautelosamente el Danubio á sus tropas, con el natural deseo de poner á sus regimientos y ponerse él mismo en seguridad.»

Este despacho oficial alemán contradice rotundamente al comunicado búlgaro, que decía que los quince ó diez y seis batallones rumanos que pasaron el Danubio habían sido aniquilados por completo.

Los combates en la Dobrudja.

CARNARVON, 7. Los radiogramas alemanes continúan lanzando acusaciones con-

tra supuestos atropellos contra los heridos y prisioneros.

Contra supuestos atropellos contra los heridos y prisioneros.

Semejantes acusaciones han sido siempre preparadas de antemano antes de que las tropas alemanas cometiesen desafueros con la población civil, como en el caso de Bélgica y Serbia.

Las presentes acusaciones se ponen sin duda en circulación en anticipación á que las tropas búlgaroalemanas en el Dobrudja cometan algunas acciones reprobables.

En el caso presente, sin embargo, estas acusaciones preliminares no tienen fundamento, porque hasta ahora Mackensen no ha logrado obtener el éxito que esperaba, y por lo tanto, las tropas alemanobúlgaras no han podido aprovecharse de la indulgencia que los radiogramas alemanes les prepararon con tanta revisión y atención.

Los combates en la Dobrudja continúan con violencia: pero los resultados están siendo ahora favorables á los rumanos, que no tienen ningún deseo de probar el destino de Bélgica y Serbia, y lo que últimamente ha sucedido en Lille.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 7. Comunicado del ejército de Oriente.

En el Struma, una violenta contraofensiva búlgara ha sido rechazada por las fuerzas inglesas, que han ocupado Nevolzen.

En la región del lago Butkoro, las tropas italianas han tomado la ofensiva.

Los serbios continúan su ofensiva en las alturas de Vetrenik y Sopol; sus elementos avanzados han llegado al valle de Bellavada.

En el Czerna y al Oeste hay vivas acciones de artillería.

A orillas del lago Presta, los franceses han ocupado German.

Bandera rusa condecorada.

SALONICA, 7. Ha sido condecorada con la cruz de Guerra la bandera de un regimiento ruso, cuya sección de ametralladoras quedó casi aniquilada.

El oficial que la mandaba, á pesar de estar herido de dos balazos, arrastró su ametralladora hasta ponerla á salvo, hecho que ha sido citado en el orden del día del ejército.

LOS ITALIANOS

Nota de Stefani.

ROMA, 6. La Agencia Stefani publica la siguiente nota:

«El enemigo parece vivamente impresionado por las acertadas operaciones que nuestras tropas desarrollan en la zona del Avisio, y sobre todo por nuestra reciente vuelta á la ofensiva, que nos asegura la posesión de la segunda cumbre del Colbricon.

En la ocupación progresiva de esa muralla rocosa que domina desde el Sur el valle de Travignolo, el adversario ve nuestra constante amenaza cada vez más molesta, y por eso se encarniza en insistentes contraataques, tan tenaces como estériles, y en los que se emplea y desgasta numerosas tropas que ha ido reuniendo allí poco á poco.

Como se anunció en nuestro comunicado del día 4, la acción de contraofensiva enemiga fué comenzada en la noche del 3 al 4 por una serie de tentativas encaminadas á recuperar las posiciones que ocupamos en la vertiente Sur del valle de Travignolo.

Cada uno de los intentos enemigos fué totalmente rechazado, y además de los numerosos muertos que resultaron, bastantes prisioneros quedaron en nuestro poder.

En la mañana siguiente, los austriacos, después de un violento bombardeo, renovaron sus ataques con importantes fuerzas. Los rechazamos mediante un arranque hacia adelante de nuestro destacamento, ocupamos una posición avanzada hacia el Colbricon Piccolo, altura escarpada y rocosa, irguiéndose sobre las pendientes Norte del Colbricon, y bajando hacia el fondo del valle de Travignolo.

En la tarde del mismo día 3, el adversario lanzó un nuevo ataque contra la segunda cumbre del Colbricon; pero siempre rechazado, acordó distraer más al Norte nuestra atención, así como nuestros refuerzos antes de intentar nuevamente otro esfuerzo contra la cumbre y, en las primeras horas de la noche del 4, como lo indica nuestro comunicado del 5, atacó furiosamente todas nuestras posiciones sobre las pendientes de la cima de Bocche y en la vertiente Norte del valle de Travignolo en el preciso lugar donde nos habían llevado victoriosamente nuestros éxitos ofensivos de fines de julio.

Al mismo tiempo el enemigo lanzaba tres ataques contra la segunda cima del Colbricon.

La constante vigilancia y la sólida resistencia de nuestras tropas hicieron fracasar todos los esfuerzos del enemigo, el cual, lejos de abandonar su empresa, al alba del 4, y con grandes fuerzas sostenidas por numerosa artillería, se lanzaba nuevamente al ataque de nuestras posiciones de las pendientes septentrionales del Colbricon.

El único resultado que obtuvo fué el aban-

donar por nosotros de una posición avanzada que habíamos ocupado el día anterior hacia el Colbricon Piccolo. En todo el resto del frente, el enemigo fué detenido y francamente rechazado.

A las nueve de la mañana, y después de tres horas de intenso bombardeo por numerosa artillería de todo calibre, el enemigo intentó el último y el más poderoso esfuerzo contra la segunda cima del Colbricon, pero fué rechazado con cuerdas pérdidas.

El resultado de las jornadas del 3 y 4 de octubre señalará para el enemigo una sangrienta derrota de la que pueden justamente vanagloriarse las valerosas tropas de la 17.ª división, y especialmente los bersaglieri del 20.º batallón, los cuales, después de haber brillantemente conquistado la segunda cumbre del Colbricon, la conservaron con tanta tenaz resistencia que rechazaron con completo éxito cinco furiosos ataques que el enemigo intentó, con fuerzas superiores, en el espacio de diez y siete horas.»

LOS PORTUGUESES

Intervención de Portugal en la guerra.

ROMA, 7. El ministro de Portugal ha declarado que había preparado una división portuguesa para ir al frente francés, y que en breve estarán dispuestas á marchar otras dos divisiones.

En las fábricas francesas de municiones hay, además, obreros portugueses, en número de unos diez mil.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Aviadores sobre Suiza.

PARIS, 7. De Zurich dicen al «Matin» que dos aviadores alemanes volaron ayer sobre territorio suizo, siendo tiroteados y ahuyentados.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

En Marruecos.

LYON, 7. En Marruecos se han reunido más de 200.000 personas, entre los que se hallaban todos los notables de Fez y de la región, así como los personajes más importantes del Marruecos oriental, los pachás de Tazza y de Oudja; en fin, todos los jefes cuyos antecesores no participaban desde tiempo inmemorial de las ceremonias moras. La reunión de todos esos personajes que rodeaban por primera vez al Sultán ha hecho una profunda impresión en toda la población de Marruecos.

Aumento.

La Prensa suiza dice que por una ley publicada el 10 de septiembre último, todos los sueldos de los funcionarios civiles y militares otomanos han sido aumentados. Esta medida, que se ha tomado inmediatamente después del complot fomentado por el comandante Yacoub Djemil, así como la clemencia no acostumbrada del Tribunal marcial respecto á todos los conjurados, se considera como una nueva y evidente prueba de los serios temores que inspira al Gobierno otomano el desconcierto creciente de la población, y sobre todo del Ejército.

En Rumania.

El importante periódico «Universal», refiriéndose á después de la guerra, dice que la tormenta podrá calmarse y establecerse la paz en Europa; pero que en la Rumania de mañana no habrá nunca lugar para los alemanes.

Se establecerá el «boycottage» contra toda mercancía de procedencia alemana; la existencia de una influencia económica alemana no será ya posible en Rumania, no á causa de las decisiones tomadas por los gobernantes, sino como un resultado inevitable de los sentimientos populares.

La propaganda alemana en Marruecos.

LONDRES, 7. De Tánger dicen al Times que las tribus de la zona española unen á sus oraciones el nombre del Raisuli, llamándole «califa del Islam».

Atribuye el periódico el título que dan los kabileños al Raisuli á la propaganda alemana en Marruecos.

¿Pide Alemania la paz?

NUEVA YORK, 7. El Evening World afirma saber, por los más importantes banqueros de Nueva York, que Mr. Gerard, embajador americano en Berlín, trae de Alemania una importantísima comunicación para el Gobierno de los Estados Unidos, tratando de su mediación para poner término á la guerra.

Los hermanos Wright.

PARIS, 7. De Londres dicen que Orville Wright ha cedido la propiedad de sus patentes á la nación británica.

Los hermanos Wright, aunque americanos, son de origen inglés.

CARTA DE ITALIA

Roma, septiembre.

La responsabilidad del conflicto europeo.

La Prensa italiana y la francesa refiérense ampliamente en estos días á un interesantísimo artículo del senador Tomas Tittoni, embajador italiano cerca del Gobierno de la República francesa, que ha aparecido en el último fascículo de la Nueva Antología. Es sabido que Tomas Tittoni ha sido ministro de Negocios Extranjeros de Italia durante la última tempestad que se desencadenó por la anexión de la Bosnia y Herzegovina, que por poco provoca el conflicto europeo en 1909. Sabe, por consiguiente, un mundo de cosas y habla con verdadero conocimiento de causa. Los discursos en el Trocadero y en la Sorbona, admirables por su claridad y precisión, mientras por un lado ponen de manifiesto la exquisita corrección y el buen derecho de Italia, ponen á la vez en completa evidencia la responsabilidad del conflicto europeo contraída en 1914 por los Imperios centrales. Hoy vuelve á dar otro aldabonazo en la Nueva Antología. El artículo, lleno de hechos y basado en documentos irrefutables, tendrá que ser consultado por los historiadores que tengan que ocuparse de las responsabilidades de la guerra. Es un artículo de acabada sinceridad. No oculta el pasado favorable á la Triple de los hombres que han ocupado el Gobierno de Italia, sino que hasta del mismo saca argumentos para demostrar cómo de la política de ayer «deriva la actual política italiana».

El 26 de julio de 1914, Tomas Tittoni enviaba al Gobierno italiano un telegrama en el cual declaraba el ultimatum austriaco como una provocación á la guerra. Los periódicos vieneses, á base de este telegrama, pretextaron que el senador Tittoni le había comunicado al Gobierno francés para incitarle á la guerra. Todo esto es soberanamente pueril. En el terreno de los hechos, el telegrama no fué comunicado á los extraños; en segundo lugar, el embajador italiano en París esperó, enviándolo, que la repulsa de Italia á participar en la agresión, notificada á tiempo á Berlín y Viena, pudiese detener á los directores de aquellas capitales sobre la pendiente fatal en la cual se lanzaban. Digno de nota es el paralelismo entre los hechos de 1909 y de 1914. El 18 de febrero de 1909 le llegaban á Tittoni, de Londres, manifestas y graves preocupaciones por la tensión de las relaciones austroserbias, porque él preveía que, si Austria hubiera atacado á Serbia, toda la Europa hubiera sido envuelta en el conflicto. El prometió su apoyo á la acción inglesa, y solicitó el concurso del Gobierno alemán, que, sin duda, sería eficazísimo en Viena. Insistiendo cerca del Gobierno alemán Tomas Tittoni, exponía su convicción de que aquella era la última carta para impedir una ruptura, de la que se derivarían graves consecuencias para la Europa entera. De esto resulta que Inglaterra é Italia, frente á una agresión de Austria contra Serbia, se portaron en 1909 como en 1914, é hicieron cuanto les fué posible por evitar una guerra que desde entonces preveían que se extendería á toda Europa.

En 1913, á raíz de la paz de Bucarest, Austria volvió á la carga contra Serbia, y reclamó del Gobierno italiano el consentimiento para aplastar el Plamonte balkánico. El Gobierno italiano respondió negativamente, como ha manifestado Juan Giolitti en el Parlamento italiano. Un año después, Austria no se cuidaba del consentimiento de Italia, y declaraba la guerra á Serbia, de pleno acuerdo con el Gobierno de Berlín, provocando el terrible conflicto europeo que se había logrado evitar en 1909. En este año Austria aceptó la mediación de las Potencias, comprometiéndose á no atacar á Serbia durante las negociaciones. En 1914 no se le pedía más; pero Alemania pretendió entonces que Austria no hubiera podido, sin comprometer la propia dignidad, hacer lo que en circunstancias idénticas, hasta más graves para ella, había hecho en 1909.

No podría resultar más evidente que la responsabilidad del conflicto europeo correspondió á los Imperios centrales. Austria no ha comprendido que desencadenando el conflicto europeo soliviantaría por todas partes el poderoso problema de las nacionalidades oprimidas, y no ha comprendido que este problema, una vez planteado, no aportaba más que una sola, fatal é inevitable solución: la redención.

Tales son las líneas fundamentales del artículo de la Nueva Antología, del cual salta la plena justificación de Italia, que no habiendo querido asociarse á los austroalemanos en la premeditada agresión de la Europa, debía sacar de la vaina su espada para tener el lugar al cual tiene perfecto derecho en la Europa de mañana. Italia, como no es Grecia, no tenía otro camino que seguir. Y desde el momento que trató de esta materia no estará fuera de lugar el llamar la atención sobre el siguiente hecho, certificado por el Boletín imperial alemán de la guerra, con fecha 6 de julio:

«En consecuencia—allí se lee—á la relación del 21 de junio de 1916, ordeno según el pá-

EN SAN SEBASTIAN

Muerte de D. Antonio Barroso

Quando las noticias que se recibían de San Sebastián acusaban notable mejoría en el estado de salud del ministro de Gracia y Justicia, a punto de anunciarse el próximo regreso a Madrid, nos sorprende la triste nueva del fallecimiento de D. Antonio Barroso.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, hondamente contristado, comunicó anoche a los periodistas la noticia del fallecimiento del Sr. Barroso, ocurrido en San Sebastián a las once de la noche. Nació en Córdoba el Sr. Barroso, el 25 de octubre de 1854.

Desde muy niño dió muestras de gran aplicación, obteniendo notas calificadas lo mismo en el bachillerato, que en la licenciatura y doctorado de Derecho civil y canónico.

En Córdoba, su país natal, abrió bufete, y muy pronto conquistó por su talento, habilidad y elocuencia envidiable y merecida reputación en el foro.

De espíritu ampliamente liberal, hizo sus primeras armas políticas en el partido progresista, permaneciendo al lado de Ruiz Zorrilla hasta la separación de los elementos del Sr. Montero Ríos.

Grande amigo y admirador del ilustre canonista, siguió siempre al lado del Sr. Montero Ríos, que le profesaba verdadero afecto y le consideraba mucho por su lealtad, desinterés y valía.

Esta distinción era merecida, pues el nombre del Sr. Barroso ha sido siempre muy estimado por las dotes de inteligencia y bondad que siempre le caracterizaron en su larga carrera política.

Después de desempeñar varios cargos de representación popular en su pueblo, presentándose candidato a diputado a Cortes por Córdoba en las elecciones de 1881, siendo derrotado por pocos votos.

Mejor fortuna alcanzó en las elecciones de 1884, consiguiendo la investidura parlamentaria.

No tuvo que arrepentirse Córdoba por haber otorgado al Sr. Barroso el acta de diputado a Cortes, pues fué preocupación constante la de defender los intereses de no ya sólo de la capital, sino de la provincia entera, y recabar la mayor suma de mejoras y beneficios.

Y trabajó con tanto ahínco y perseverancia, que, agradecidos sus paisanos, le han venido otorgando la representación parlamentaria en todas las Cortes sucesivas.

Seguramente ni en aquella capital, ni en la mayor parte de la provincia, hay mejoría ni progreso alguno en el orden material ó moral que no se deba a su gestión ó a que no haya contribuido el Sr. Barroso en primer término.

Designado por el Sr. Sagasta, primero, y luego por los Sres. Montero Ríos, Moret y Canalejas, jefe de las fuerzas liberales de la provincia de Córdoba, supo organizarlas en forma que respondieran a sus fines en cuanto se relaciona con el bien público.

Como diputado se hizo notar pronto en el Congreso, interviniendo con fortuna en múltiples debates.

Su natural bondad y la gracia y talento con que salpicaba sus discursos, le granjearon la simpatía de todos y la consideración y respeto del adversario.

Para el más grave problema tuvo siempre solución justa; para las tormentas parlamentarias, el sedante de su apacible serenidad, y para la acre censura, la sagacidad de su ingenio feundo y sorprendente.

Las polémicas con el Sr. Barroso eran peligrosísimas, pues con dulzura y suavidad por nadie igualada, salía siempre triunfante y dejaba al adversario herido por el ridículo.

Al formarse el Ministerio de notables en 1892, el Sr. Montero Ríos, ministro de Gracia y Justicia, premió la consecuencia del señor Barroso nombrándole director general de Prisiones, y se procuró al mismo tiempo un colaborador leal y un auxiliar poderoso.

En 1895 fué nombrado el Sr. Barroso director general de Correos y Telégrafos, concediéndole tales beneficios y mejoras, que, a petición del Cuerpo, fué nombrado nuevamente para el mismo cargo en 1899.

Grato es el recuerdo que dejó a su paso por el Gobierno civil de Madrid en 1901, donde demostró que estaba capacitado para desempeñar más elevados y difíciles cargos.

En 1905 fué nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Las dotes demostradas en el desempeño de los cargos anteriores fueron reconocidos y premiadas con el ministerio de Gracia y Justicia.

En 1909 fué nombrado ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

En abril de 1911 fué designado por el señor Canalejas ministro de Gracia y Justicia interino de Gobernación, desempeñando ambos cargos hasta el mes de julio, en que se quedó sólo con Gobernación.

En aquel verano azaroso demostró el señor Barroso actividad y energía poco comunes, sorteando con grande habilidad y perspicacia los escollos de la huelga ferroviaria, que hizo abortar con sus acertadas medidas, y limar las asperezas que despertaron los lamentables sucesos de Cullera y el indulto de los reos.

En enero de 1913 volvió a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, hasta mayo del mismo año.

Al provocarse la disidencia del Sr. García Prieto, el Sr. Barroso siguió al marqués de Alhucemas con igual lealtad y abnegación que siguió al Sr. Montero Ríos, y por este rasgo de consecuencia, al sellarse felizmente la paz entre la familia liberal, a lo cual contribuyó en gran parte, le fué otorgada por cuarta vez la cartera de Gracia y Justicia, que actualmente seguía desempeñando.

De la última etapa parlamentaria, la obra

más notable del Sr. Barroso fué la respuesta ingeniosa a las inculpaciones del Sr. Alcalá Zamora.

Recientemente acompañó a la Infanta doña Isabel en su excursión por Cataluña, y al regreso se sintió enfermo.

En el curso de su enfermedad tuvo muchas alternativas, pues tan pronto se recibían noticias alarmantes, como su presencia en actos públicos desvanecía los temores.

El mes pasado casó a su hijo D. Eugenio, diputado por Posadas, con una hija del marqués de Valtierra, y en aquella ocasión el Sr. Barroso apareció notablemente mejorado. Era esperado el Sr. Barroso en Madrid el lunes ó martes, y así se lo comunicó el mismo ayer por telégrafo al Sr. Allendesalazar.

El Sr. Barroso estaba en posesión de los grandes cruces de la Legión de Honor; Concepción de Villaviciosa, de Portugal; Dane-graff, de Dinamarca, y Medjidie, de Turquía, y otras españolas.

El Gobierno pierde con el Sr. Barroso uno de sus más esclarecidos miembros; el partido liberal, uno de sus más entusiastas mantenedores, y España, uno de sus políticos más sinceros.

Reciba la familia del Sr. Barroso, y los hermanos políticos del finado, Sres. Sánchez Guerra y Rodríguez, nuestro más sentido pésame.

Desde San Sebastián

Las primeras noticias.

SAN SEBASTIAN. (Domingo madrugada.) A primera hora de la noche comenzó a circular por San Sebastián la noticia de que había fallecido el ministro de Gracia y Justicia.

En todas partes era acogida la triste nueva con incredulidad; nadie sabía que el señor Barroso se encontraba en un estado de salud tan grave, que hiciera temer por su vida.

Infinidad de personas se apresuraron a marchar al domicilio del ministro, y allí, desgraciadamente, confirmaron la noticia: D. Antonio Barroso, había fallecido a las once y media de la noche.

La muerte del ministro de Gracia y Justicia ha producido en San Sebastián gran sentimiento: el finado era, aquí como en todas partes, queridísimo, y gozaba de grandes simpatías.

Preparando el viaje a Madrid.

Como ya es sabido, el Sr. Barroso había estado enfermo; pero parecía ya que su estado no requería cuidados serios.

Tanto es así, que el Sr. Barroso hacía de nuevo su vida normal desde hace cuatro días; se levantaba a la hora ordinaria, salía de casa y ningún síntoma alarmante le obligó a adoptar nuevas precauciones.

Hoy mismo había enviado un telefonema al Sr. Allendesalazar, haciéndose cargo de un ruego que éste había formulado en la Alta Cámara.

Y esta noche, nadie, ni las personas de la familia que le acompañaron en el momento de morir, podía sospechar que tan próxima estaba la gran desgracia.

Hoy no había salido el Sr. Barroso a pasear; pero fué por causa de la lluvia que cayó pertinazmente, y se dedicó en su domicilio a comenzar los preparativos para su regreso a Madrid.

Por la tarde dijo a sus criados:

—Preparen ustedes todo, que el martes nos vamos a Madrid.

Cómo ocurrió la muerte.

Esta noche comió el Sr. Barroso como de ordinario.

Después de la comida quedó de sobremesa con su hijo D. Eugenio, y para distraerse estuvo empuñado con él en una partida de juego durante largo rato.

Poco después de las diez y media, el señor Barroso interrumpió la distracción, diciéndole a su hijo:

—Me voy a la cama; parece que me encuentro mal.

Y levantándose de la silla, y apoyado en un bastón, se dirigió hacia el dormitorio.

La escena fué rapidísima; la dolencia mortal se desarrolló en escasos minutos. Cuando el Sr. Barroso llegó junto a la cama se echó sobre ella dando muestras de extraordinaria fatiga y diciéndole a su hijo, que le acompañaba:

—No puedo más; Me ahogo!

La familia, alarmadísima, pero con la esperanza de que se trataba de algún accidente pasajero, avisó con urgencia a los médicos, y tan presto acudieron éstos que aún pudieron asistir al ilustre enfermo en sus últimos instantes.

También llegó con gran prontitud el párroco de San Vicente, D. José Sotero Echevarría, que prestó al moribundo los auxilios espirituales.

Los doctores Huici y Berignistain aplicaron al enfermo balones de oxígeno é hicieron cuanto pudieron ante caso tan desesperado; pero todo fué inútil, y el Sr. Barroso falleció a las once y media de la noche.

La muerte le fué producida por una angina de pecho.

Las primeras visitas.

De los primeros en acudir a la casa mortuoria fueron el capitán general señor marqués de Valtierra y el gobernador civil señor López Monís, quienes se pusieron incondicionalmente a disposición de la desconsolada familia.

Luego ha desfilado por la casa todo San Sebastián, pues como ya he dicho antes, el Sr. Barroso era aquí queridísimo de todo el mundo.

Será enterrado en San Sebastián.

A última hora se ha dispuesto que el cadá-

ver de D. Antonio Barroso reciba sepultura en San Sebastián.

El entierro se verificará mañana lunes. Los hijos ausentes.

Inmediatamente de ocurrir la desgracia se telegrafió a los hijos que se hallaban ausentes de aquí, y al Sr. Sánchez Guerra, que, como es sabido, es hermano político del señor Barroso, previniéndoles para el rudo golpe, sin comunicarle la noticia de la muerte.

Día señalado.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, madrugada.) El Sr. Barroso no había salido ayer de casa, por celebrar el santo de su esposa.

Comunicando la noticia.

Momentos después del fallecimiento del ministro de Gracia y Justicia salió de la casa el ex diputado Sr. Vega Seoane y marchó a participar al gobernador civil, quien se apresuró a transmitir la triste noticia al subsecretario de Gobernación, para conocimiento de los ministros.

Preparando a los hijos.

Al mismo tiempo conferenció el gobernador con el de Segovia, rogándole preparara a los hijos del finado, María, Antonio y Pepe, que para venir a San Sebastián habían salido de Madrid en el primer expreso.

Al conde de Romanones.

El gobernador civil visitó a la familia del Sr. Barroso, y después conferenció telefónicamente con el Presidente del Consejo de ministros, transmitiéndole la noticia del fallecimiento del ministro de Gracia y Justicia.

Para avisar al Sr. Sánchez Guerra.

Como el Sr. Sánchez Guerra está en viaje, y viene en el primer expreso, se ha encargado el gobernador civil de conferenciar mañana a primera hora con el alcalde de Zumárraga, quien comunicará al ex ministro conservador la muerte de su cuñado, a fin de evitar la impresión que recibiría al verse sorprendido con la noticia publicada en los periódicos de San Sebastián.

Venia el Sr. Sánchez Guerra con el propósito de pasar con su familia el lunes, que es el día de sus cumpleaños.

Tal vez el gobernador civil, que tiene que ir a Zumárraga para esperar al Rey, anticipe la hora de su salida de San Sebastián y alcance en dicha estación el paso del primer expreso, en cuyo caso vería al Sr. Sánchez Guerra y le comunicaría lo ocurrido.

Los periodistas.

Encontrábase casi todos los periodistas donostiarros en el teatro Reina Victoria, cuando llegó la noticia de la muerte del ministro de Gracia y Justicia, y todos acudieron a la casa mortuoria para testificar su pésame, verdaderamente sentido, porque el señor Barroso, con su bondad y amabilidad, había ganado el afecto de los periodistas.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones.

Se concedió la gratificación de efectividad a los comandantes de Artillería D. Enrique Nieto Galindo y D. Antonio Oset Rovira. —Idem al farmacéutico primero D. José Llanas Aguilaniedo.

Uniformes.

Se dispuso que el personal de los Cuerpos políticos militares que no disfruta de asimilación efectiva y definida de oficial lleve en la gorra el barboquejo de charol y no de hilillo de oro ó plata.

Clases pasivas.

Causan alta en clases pasivas el capitán de Infantería de la escala de reserva, retirado por Guerra, D. Eduardo León Hormaecho; el segundo teniente de la misma Arma y situación D. Serafín Vidal Samper; el primer teniente de Carabineros D. Pedro Blanco Calvo; los de igual empleo de Infantería D. Manuel Gayoso, D. Francisco Romero Gracia y D. Dionisio Izquierdo Calvo; el teniente de la Guardia Civil D. Mariano Estroza Banzo, y el primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Antonio Quintana García.

Cartera militar.

La Compañía de los ferrocarriles del Bidasoa, de Irún a Elizondo, ha aceptado el uso de la cartera militar de identidad.

Ayudante.

Confiróse en el cargo de ayudante de campo del director general de Carabineros al comandante de Caballería D. Hernán Avila Cantó.

Reemplazo.

Concedióse el reemplazo voluntario al comandante de Artillería D. Jaime Pla y Rubio.

Destinos.

Destinóse al ministerio de la Guerra al oficial primero de Oficinas militares D. Juan García García. —Idem al cuarto Negociado de la sección de Artillería del ministerio al capitán de dicha Arma D. Francisco Vellor Díez.

ASUNTOS DE MARINA

Exámenes de ingreso.

En los exámenes que, para ingreso en la Escuela Naval Militar, vienen verificándose en el ministerio de Marina, aprobaron en Aritmética D. José L. Pintado, D. Patricio Antonio, D. Francisco Carrasco, D. José Nieto, D. Manuel Sierra, D. Ambrosio Ristori y D. Manuel Aldereguía.

En prácticas de Algebra aprobaron D. José L. Pintado, D. Francisco Carrasco, D. José Nieto, D. Ambrosio Ristori y D. Manuel Aldereguía.

Vuelta a activo.

Concedióse la vuelta al servicio activo al primer médico D. José Enrique Márquez, que se hallaba en situación de supernumerario.

Retiro.

Causa baja, por retiro, el subinspector de primera de Sanidad de la Armada D. Francisco Corona.

Practicantes.

Nombróse segundo practicante al aspirante del apostadero de Cartagena D. Aurelio Valero Martínez.

Concedióse consideración y sueldo de alférez de fragata al segundo practicante don José Ambrosio Sahagún.

Destinos. Embarca en el «Villamil» el alférez de navío D. Angel Figueroa.

Se encargará del destino de ayudante del distrito de Ribadesella el teniente de navío D. Daniel Salgado, una vez que termine la licencia que disfruta.

Licencia.

Se concedió licencia al primer contramaestre D. José Soler.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de octubre de 1866.

El día a por la tarde entró en el puerto de Mahón la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de la *Reina Victoria*, el navío *Gi-braltar*, ambos de hélice, y los vapores acorazados *Príncipe consorte*, *Encina Real* y *Entreprise*.

La insignia del almirante flota en la *Reina Victoria*, la cual saludó a la plaza al entrar en el puerto, contestándole la fortaleza de Isabel II.

También entró con dichos buques el vapor aviso *Assurance*.

ANDALUCIA

En honor de Luca de Tena.

SEVILLA. (Sábado, mañana.) En el rápido ha llegado D. Torcuato Luca de Tena, a quien esperaban numerosos industriales y comerciantes, que le recibieron entusiastamente.

El alcalde, Sr. Hoyuela, le ofreció su coche.

Hoy le ofrecerá un banquete La Unión Comercial.

Se celebrará en el teatro de San Fernando. «El hijo de la Noche».

CORDOBA. (Sábado, mañana.) Comunican de Pozoblanco, que sigue la alarma entre los campesinos por las criminales hazañas del bandido llamado «el Vagonero», y que, ante las amenazas del mismo, no se atreven a prestar ayuda a la Guardia Civil, con lo que se dificulta su captura.

Ultimamente se presentó en las chozas próximas a la mina denominada Cabezas Blancas, del término de Alcaracejos, y encañonados con la carabina a cuatro hombres que allí estaban, les exigió le entregasen la comida.

Cuando le dieron cuanto tenían se despidió «el Vagonero» con sus acostumbradas amenazas de muerte para quien le denunciase a la Guardia Civil.

Dicen los campesinos que el bandido viste otras ropas, y que lleva el sombrero impermeable que perteneció a uno de los guardas jurados que asesinó, y también que se ha afletado el bigote.

Sigue «el Vagonero» mandando anónimos firmados por «el Hijo de la Noche».

Parece confirmado que, efectivamente, el crimen de que se declara autor «el Vagonero» es cierto, pues hace años fueron asesinados dos hermanos en el pueblo Carboneros, de la provincia de Jaén.

La Guardia Civil prosigue los trabajos para capturar al bandido.

CASTILLA LA VIEJA

Asfixiados en una cuba.

BURGOS. (Sábado, mañana.) En un almacén de vinos penetró en una cuba, para efectuar el lavado, el dependiente Alejandro González, y, a causa de las emanaciones de ácido carbónico, quedó desvanecido.

Al notar la tardanza de Alejandro, entró Augusto Casas y se metió en la cuba, para salvar a aquél; pero también fué víctima de la asfixia.

Como ninguno de los dos salía, acudieron otras personas, y decidieron romper la cuba.

Encontraron los cadáveres de Alejandro y de Augusto, que estaban abrazados y habían muerto por asfixia.

Se personó el Juzgado, y también acudieron las autoridades y numeroso público, en el que hizo impresión la doble desgracia.

CATALUNA

Huelga probable.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el mitin celebrado anoche por el Sindicato La Constancia en la Casa del Pueblo del distrito quinto, el presidente dijo haber oído que a causa de la clausura de la Sociedad de contramaestres de fábricas El Radium, ordenada por el gobernador, se declararía el lunes la huelga de contramaestres.

Como consecuencia de esta huelga, holgarán a su vez 28.000 obreros del arte fabril y textil.

Esta noticia hizo mucha impresión entre los concurrentes.

Las subsistencias.

Esta noche se reunirá la Junta de subsistencias para tratar del asunto del trigo, de la importación de las patatas y de la falta de existencia de bacalao en Barcelona.

Obrero agredido.

Esta mañana, a las siete, se dirigió a su trabajo el encargado de la sección de tintorería de una fábrica de Gracia, cuando fué agredido por un obrero.

El encargado, llamado Francisco Prat, iba acompañado de su hija, y al llegar a la calle de Julián Romea le salió al paso un sujeto, quien, sin mediar cuestión, le disparó tres tiros.

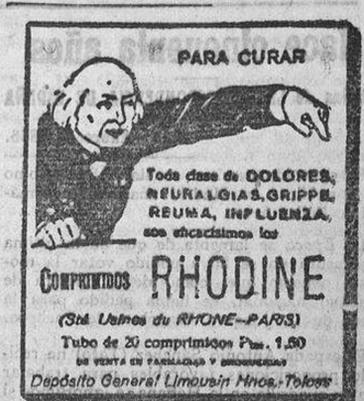
Uno de los proyectiles se alojó en la región lumbar y otro le causó una herida en el cuello. El agresor fué perseguido por la hija y algunos vecinos; pero pudo huir sin ser alcanzado.

El herido fué curado de primera intención en el Dispensario.

La fábrica en que trabajaba es la de Matas y Compañía, en la cual no cesó un día el trabajo durante la pasada huelga.

El agresor fué reconocido por el herido y su hija.

AVISOS UTILES



PARA CURAR
 Toda clase de DOLORES,
 NEURALGIAS, GRIPPE,
 REUMA, INFLUENZA,
 sus encarnaciones los
COMPRIMIDOS RHOINE
 (Sole Ventes de RHOINE-PARIS)
 Tubo de 20 comprimidos Prix. 1.50
 DE VENTA EN FARMACIAS Y HERBERIAS
 Dépôt Général Limousin Nros. Tolosa

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.
 LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la casa Tupinamba. Montora, 21 duplicado, Teléfono 1.148.

Es un obrero de la fábrica que fué despedido y ofreció vengarse.

Hacia días que venía persiguiendo al herido.

Los sastres.

Los operarios sastres han acordado pedir un aumento de salario, en vista de la carestía de las subsistencias.

Homenaje a Colón.

Esta tarde, en la Casa de América, se celebrará la sesión para solemnizar el aniversario del descubrimiento de América y un homenaje a Cristóbal Colón.

Hablará D. José de Diego, presidente de la Cámara de delegados de Puerto Rico. El gobernador interino asistirá en representación del ministro.

Deportes.

Se ha reunido la Comisión organizadora de la carrera de side-cars, ciclo-cars y motocicletas, por equipos, que efectuará mañana el Real Moto Club de Cataluña, procediendo al sorteo de equipos.

Son diez los equipos inscriptos, con un total de 40 corredores.

El recorrido señalado es de 170 kilómetros, en dos etapas, una de 120 y otra de 50.

Los corredores saldrán de Barcelona mañana a las siete.

Sin identificar.

Amplio los detalles del crimen descubierto en un bosque del pueblo de Roca, de que dimos cuenta.

El interfecto sigue sin identificar.

Representa unos treinta y cinco años, y por sus ropas, en buen uso, parece se trata de un obrero.

La camisa y la chaqueta aparecen destrazadas por varias partes.

El crimen se supone cometido por más de una persona.

El cadáver, además de la tremenda cuchillada en el cuello, que casi le seccionó por completo, presenta cortadas las orejas y la nariz, probablemente para dificultar la identificación.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de octubre de 1866.

El conocido escritor sevillano Sr. Tubino va a publicar en Madrid una revista semanal de Bellas Artes.

La *Epoca* se lamenta de que en la última legislatura no se haya podido votar la modesta pensión que, como débil muestra de gratitud nacional, se había pedido para la viuda de D. Joaquín Francisco de Pacheco.

El espada Antonio Sánchez (Tato) ha recibido proposiciones favorables para trabajar con su cuadrilla en la Habana, e ignoramos si las aceptará.

Esta mañana ha sido conducido a su última morada el cadáver de Cirilo Martín sargento primero de la primera compañía del segundo batallón del primer regimiento de Ingenieros, que fué herido de un balazo en una pierna el 22 de junio, por cuyo hecho, siendo cabo, fué agraciado por Su Majestad con el ascenso a sargento primero.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 8 de octubre de 1916.

Sale el Sol a las 6,18.

Se pone a las 17,47.

Sale la Luna a las 16,07.

Se pone a las 2,55.

Santos del día.

Domingo 17.º después de Pentecostés, Nuestra Señora de Beñón. Santos Brígida, viuda; Reparata y Benita, vírgenes y mártires; Palaciata y Lorenza, mártires; Pelagia, penitente; Santos Evodio y el anciano Simón, confesores; Demetrio, Artemón, Nestor y Pedro, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 39), y continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará un padre Dominicó; novena, preces y procesión de reserva.

En la Catedral a las nueve Horas canónicas, y a continuación misa solemne.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada.

En las parroquias, Encarnación y Descalzas, ídem ídem, a las diez.

En el Oratorio del Olivar (Cañizares, 4) solemne función al Santísimo, y termina la octava, predicando en la misa, a las diez, y por la tarde a las seis, el padre Joaquín Rodríguez.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí) empieza solemne novena a la santa, siendo orador por la tarde, a las cinco, D. Mariano Benedito.

En el Carmen sigue la novena, predicando a las cinco y media D. Angel Lázaro.

En las monjas Teresas ídem, y se rezará por la tarde a las cinco.

En San Ildefonso fiesta a San Francisco, a las diez.

En San José termina la novena a Nuestra Señora del Rosario, y serán oradores en la misa a las diez D. Joaquín Lázaro, y por la tarde, a las cinco y media D. Eugenio Redondo.

En San Millán ídem ídem, D. Domerciano Gracia, y a las seis y media el padre José Martín.

En las monjas Catalinas ídem ídem, a las nueve y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, sermón, que predicará un padre dominico.

En las Monjas de Santo Domingo ídem ídem, D. Rafael Sanz de Diego.

En San Andrés, ídem ídem, a Nuestra Señora del Pilar, a las cinco y media, D. Antonio González Pareja.

En la parroquia del Pilar, ídem, a las cinco, a Nuestra Señora del Pilar, D. Rafael Sanz de Diego.

En San Ildefonso, ídem ídem, a las seis, don Enrique Vázquez Camarasa.

En el Perpetuo Socorro ídem ídem, padre Velez.

En el Salvador, ídem ídem, a las seis, D. Angel Ruau.

En San Marcos ídem, a las cinco, rosario, plática, novena y reserva.

En la iglesia de la Compañía empieza triduo a San Francisco de Borja, orador por la tarde, a las seis, padre Miguel Alarcón; a las ocho de la mañana misa de comunión para las Hijas de María.

En la iglesia Pontificia termina la novena a Santa Filomena, y predicará por la tarde, a las seis, el padre Inocencio Leoz.

En San Fermín cultos de la V. O. T. de la Concepción; a las ocho misa de comunión, a las diez la solemne, predicando D. Leonis Santiago, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, siendo orador el muy ilustre señor D. Manuel Anaya.

En la V. O. T. de San Francisco función solemne a Santa Brígida; a las diez orador el

Sr. Beida, y por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de Marla.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Capuchinas, San José, Santiago, Salesas, San Pedro, Calatravas, iglesia de la Compañía, Jesús, San Marcos, San Justo, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

La casa Belón presenta al público una gran exposición de flores y coronas modernistas en la tarde del domingo 8 del corriente, de seis a nueve.—Espoz y Mina, 6.—Entrada libre.

Una carta del Sr. Casali

El ex empresario del teatro Real, Sr. Ercole Casali, nos envía la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Leo en la «Gaceta» del día 4 del corriente mes una extraña notificación de la Dirección de Bellas Artes, por la que se me reclama el pago de 1.065 pesetas.

La citada Dirección sabe muy bien que mi fianza de 40.000 pesetas, que aun obra en poder de la Hacienda, garantiza ante todo el haber del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y que de tal fianza, después de quedar cubiertas todas mis obligaciones, quedan todavía a mi favor varios miles de pesetas.

Además, puedo añadir que desde hace muchos meses tengo pendiente en el ministerio de Instrucción pública el asunto de la indemnización, que solicito por catorce palcos y cinco mil entradas, próximamente, de que se incautó dicho ministerio, y también la de una representación de «Walkiria» que fué suspendida por un error del delegado regio.

Lo reclamado por mí como indemnización por los conceptos expuestos asciende, aproximadamente, a 60.000 pesetas.

Resulta, pues, que en vez de deudor, como se quiere hacer aparecer, soy, por el contrario, un acreedor del Estado.

Me creo, por consecuencia, en el caso de poner todo esto en conocimiento del público para defender mi personalidad y aclarar fundadamente tan rara e inadecuada reclamación.

Le ruego, señor director, de publicidad a esta carta, y expresándole por ello mi más profunda gratitud, se reitera de usted atento y s. s. q. e. s. m., Ercole Casali.»

Los aragoneses en Madrid

El Centro Aragonés de Madrid tiene ya casi ultimado el programa de las fiestas con que solemnizará, como lo hace todos los años, el día de la Patrona de Aragón.

Para el día 12 ha organizado una misa solemne, que se celebrará en la iglesia pontificia de San Justo (calle del Sacramento).

A ella serán invitados el Cuerpo de Correos y la Guardia Civil.

El mismo día, a la una de la tarde, se reunirán los aragoneses en un banquete en el local social del Centro.

A este banquete serán invitados los diputados y senadores por las tres provincias aragonesas.

El festival en el teatro de Apolo no podrá celebrarse, como deseaban los organizadores, el día 12 por tener ya la Empresa previamente preparado el cartel de ese día.

Será el día 13 por la tarde, representándose «Gigantes y cabezudos» y «La patria chica».

Habrán también otros números, entre los cuales figurará, naturalmente, la jota. Además, el Centro Aragonés repartirá bonos entre los pobres.

Los Exploradores de España

Hoy domingo se celebrará en el campamento permanente, instalado en la parcela del monte de El Pardo, que S. M. ha cedido a los exploradores de España, los exámenes de reválida de explorador de segunda y de primera de los aspirantes a ingreso en el grupo de instrucción militar, que se formará con aquellos exploradores que, habiendo cumplido los diez y ocho años, sean aprobados en los citados exámenes.

FUNERALES

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del intrépido, cultísimo y caballeroso Enrico Daverio, que marchó voluntario a Italia y ha muerto peleando en el Carso contra el ejército de Austria-Hungría. Al acto ha asistido en masa la colonia italiana de esta corte.

También estuvieron presentes muchos españoles, amigos de la familia Daverio. A los desconsolados padres del desgraciado y heroico Enrico Daverio, muerto por su patria, reiteramos la expresión de nuestro pésame.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y anti-gastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

CASA REAL

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a doña Concepción Camacho de Castro y a la condesa de Romanones.

Su Alteza el Príncipe de Asturias paseó ayer mañana por la Casa de Campo, acompañado de uno de sus profesores. Fué guiando un faetón con tronco de yeguas enanas de Covadonga.

Ha cumplimentado a S. M. el Rey el embajador de España en Rusia, señor marqués de Villasinda, que pasó el verano en Fuenterrabía y vuelve ahora a su destino.

Su Majestad el Rey salió ayer noche, a las diez, para San Sebastián. Asistirá a las carreras de caballos del domingo, y el lunes emprenderá el regreso a Madrid, probablemente en el tren rápido que llega a las nueve y media de la noche.

Se dice que el Monarca volverá, para el 18 del actual, a San Sebastián, y regresará entonces con su augusta madre.

El Rey, cuando terminen las fiestas del Hipódromo, instalará su cuadra de caballos de carreras en la Casa de Campo.

UN BAUTIZO

Ayer mañana se ha celebrado, en la iglesia de los Jerónimos, la ceremonia de administrar las aguas bautismales a la hija de nuestro querido compañero D. José Serrán, nieta de nuestro entrañable amigo el marqués de Santa Ana.

Apadrinaron a la neófito, que recibió los nombres de Florentina Soledad, la distinguida señora doña Soledad Vega, viuda de García Gutiérrez, y el marqués de Santa Ana.

Administró el Sacramento D. Domingo Blázquez, capellán de la Beneficencia provincial, predicador de Su Majestad y rector del Asilo de las Mercedes.

Al acto, que tuvo gran solemnidad, solamente asistieron las familias de los señores marqueses de Santa Ana y Serrán.

Renovamos, con este motivo, nuestra felicitación a nuestros queridos amigos.

LA MENDICIDAD

Dice el Sr. García Molinas.

Un querido colega de la mañana publica una interesante información que lleva como aval las iniciales que corresponden al prestigioso compañero Sr. Larios de Medrano. Trata del interesante problema de la mendicidad, abordando con sinceridad lo que algunos por mojigatería califican de excesiva valentía, y es sinceridad de quien está exento de toda preocupación, por tener tranquila la conciencia, y pleno convencimiento de que cumple una obra sana y honrada.

Hace algo de historia, refiriendo lo ocurrido en la reunión habida en el despacho del señor ministro de la Gobernación a principios del año actual, donde habló claro el Sr. García Molinas, y en la que el entonces ministro de dicho departamento, Sr. Alba, dispuso la creación de una nueva Junta, que presida por el propio Sr. García Molinas, se encargara de desarrollar los planes expuestos, ofreciéndole que contaría con los medios económicos que el mismo había indicado.

Después... Veamos lo que dice la información de referencia:

«Todo se hizo. El cajero-depositario de la nueva Sociedad fué el marqués de Urquijo, y los centros de recreo, respondiendo al llamamiento, suscribieron cantidades, que, sumadas, excedían al mes de la cifra de 40.000 pesetas.

En seguida empezaron a funcionar diez comedores, uno por distrito, y durante cinco meses recibieron alimento gratis más de dos mil menesterosos.

Se recogieron los pobres del arroyo, a medida que era posible albergarlos; los ancianos se recluían en el Asilo; los forasteros útiles eran enviados a los sitios de su nacimiento, y los profesionales de la mendicidad, corregidos de la única forma que era posible...

Madrid es el buzón de España. Aquí vienen todos los pobres de la nación, porque saben que con poco que se «trabaja» se obtiene una recolección de seis pesetas, cantidad que no se alcanza en ningún oficio, el cual siempre supone mayor esfuerzo que el de extender una mano ante el viandante.

Así se da el caso de que de los pueblos cercanos afluyan muchas mujeres, cuyos hombres trabajan en diversos oficios mientras ellas piden limosna. Y ganan mucho más que ellos.

Contra los profesionales de la limosna, ya que se carecía de leyes coercitivas y del apoyo del público, hubo que emplear el procedimiento de las quincenas.

La obra realizada por el Sr. García Molinas requiere verdadero entusiasmo. Primero, aunar voluntades basta constituir las Juntas de distrito, dedicadas a indagar la miseria oculta; organizar los comedores; crear un pabellón en el Asilo de las Mercedes para albergue nocturno, y comenzar la construcción de otro para asilar los pobres recogidos.

Pero el pabellón quedó a medio terminar. ¿Por qué? Véase lo que dice la información de El Liberal:

«A continuación surgió el suceso de la Casa de Galicia, y los periódicos, que habían hecho una campaña para combatir la mendicidad, tronaron con fuerza contra el juego, y el ministro de la Gobernación dió una orden a rajatabla.

En definitiva, que se suprimieron los ocho mil duros mensuales de ingreso; que hubo que echar a la calle los 500 pobres refugiados en el Asilo y suspender los trabajos de construcción de los pabellones; que los pobres siguen durmiendo en los sportales de la plaza Mayor, y que cuanto se hizo ha sido inútil.

No hay medio de impedir que la gente dé limosna en la calle para alimentar vicios y vagos. En cambio se establecieron cepillos en los estancos y establecimientos de diversa índole, y nadie piensa en depositar en ellos su modesto óbolo.

En un estanco, durante un mes, se han recaudado ¡20 céntimos!

Se impone, pues, poner mano en el asunto. Ya se inició con éxito, y ha sido una lástima que por una u otra circunstancia haya fracasado.»

En un grupo de periodistas y senadores se comentaba ayer tarde en el Senado la información aludida, y de la que está recogido lo más fundamental, y se convenía en que el asilamiento tiene un doble objeto. El recoger el mendigo verdadero, que carece de familia y de albergue, y también que el temor de ser recogido y aislado zhuyente de las calles al profesional de la limosna.

Porque se da el caso de que a Madrid acuden en ciertas épocas hasta obreros de determinadas zonas de la provincia de Soria y de otras en emigración golondrina; de que en el barrio del Puente de Vallecas y en algunos otros se señalan casas que son propiedad de mendigos de oficio; de que en fecha reciente, al haber logrado colocación para un muchacho asilado en el Asilo de las Mercedes, se hayan presentado sus padres, que nadie conocía, pues en mucho tiempo se tuvo al niño por huérfano y sin familia.

Frente a estos casos, un periodista exponía la merma sufrida desde hace un año en las limosnas de las Conferencias de San Vicente de Paúl, mientras en las visitas domiciliarias de los afiliados a tan caritativa institución se presenciaban conmovedoras escenas de miseria, de pobreza triste y resignada.

Todos estaban de acuerdo en la necesidad de atender al problema de la mendicidad; pero como no se puede pretender establecer un nuevo impuesto, ni de la caridad del vecindario puede esperarse la solución, sólo queda un camino: el obtener los recursos de donde se entregan voluntariamente y con esplendidez, y puesto que el vicio no es corregible cuando se convierte en costumbre, y en él caen con mayor daño cuando de modo oculto lo encuentran los viciosos, es preferible, no explotarlo sin precauciones, pero sí condicionarlo con las mayores garantías posibles y limitaciones convenientes.

Se disolvió el grupo, despidiéndose el señor García Molinas con estas palabras:

«Me voy al Congreso, donde he convocado a una reunión a los diputados a Cortes por Madrid. Veremos lo que determinan, porque no se puede atender al problema de la mendicidad sin dinero, y para obtenerlo es necesario que presten su apoyo.

M. M. DE Z.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

LOS ACTOS DE HOY

POR LA MAÑANA

En la Casa del Pueblo.

A las nueve y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará el mitin organizado por la Unión general de Trabajadores y el partido socialista para protestar de la carestía de trabajo y elevación de las subsistencias.

En este mitin harán uso de la palabra los Sres. Eduardo Torralba Beci, Mariano García Cortés y Julián Besteiro.

En el Puente de Vallecas.

A la misma hora, y con igual finalidad, se celebrará un mitin en el cinematógrafo del Carmen (Puente de Vallecas).

En las Ventas.

Igualmente se celebrará otro mitin en el merendero de la Zamorana (Ventas del Espíritu Santo).

Manifestación.

La manifestación en proyecto ha sido prohibida.

En su defecto, Comisiones de todos los mitines se personarán a la misma hora en el ministerio de la Gobernación para hacer entrega de las conclusiones acordadas, conclusiones a las cuales dió ayer estado parlamentario el Sr. Castrovido, haciéndolas suyas la minoría conjuncionista.

POR LA TARDE

Los dependientes de comercio.

Organizado por el Comité de Defensa de la dependencia mercantil, se celebrará un gran mitin hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, para pedir a los Poderes públicos la pronta promulgación de las leyes de la jornada y del contrato del trabajo.

En este acto harán uso de la palabra los compañeros Fermín Blázquez, Santiago Pérez y Andrés Ovejero, y los diputados a Cortes D. Manuel Moreno Mendoza, D. Roberto Castrovido y D. Marcelino Domingo.

POR LA NOCHE

En el teatro de Maravillas.

A las nueve de la noche, en el teatro de Maravillas, Bravo Murillo, 101, se celebrará otro mitin para protestar del encarecimiento de las subsistencias y la escasez de trabajo.

DE MUSICA

Los bailes rusos y el arte español

Sergio Diaghilev, que en mayo y junio últimos nos mostró el hasta ahora incomparable arte de las pantomimas y bailes rusos, le ha tomado tanta afición a nuestro país que ha recorrido casi todas las provincias españolas, estudiando la música y el baile peculiares de cada una de ellas. En este viaje de recreo y de cultura artística ha acompañado a Diaghilev uno de los directores músicos de su compañía y el notabilísimo pintor que ha hecho casi todo el decorado que vimos en Madrid hace unos meses.

Andalucía! El pintor halló en esta luminosa región española una riqueza de tonalidades bellísimas que guardó con ansiedad en su paleta, combinando colores que compusieran aquella luz radiante que a torrentes caía sobre las campiñas andaluzas. Diaghilev quedó en encanto de la expresión, del ritmo, de la belleza, en suma, de los bailes populares andaluces.

En el viaje por Andalucía ha acompañado a Diaghilev el eminente compositor español Manuel de Falla, el admirable autor de *La vida breve*. Con tan ilustre cicerone no es menester insistir en lo provechosa e instructiva para su arte que habrá resultado la excursión a los artistas rusos.

Un día, hallándose en Sevilla, les fué presentada a Falla y Diaghilev una joven bailaora.

Joven, de ojos negríssimos, cabello negro, hirsuto, y de boca de perlas y corales... Era el arquetipo de la bailaora andaluza, pues además, ostentaba una luminosa alegría en la cara, y una corrección de líneas, y una flexibilidad de movimiento admirables.

La vieron bailar, y quedaron encantados. Angeles Morillo—así se llama esa nueva estrella del baile andaluz—siente de modo intenso el arte de la danza. Su estilo se acerca al de Pastora Imperio, especialmente en lo clásico.

No hay para qué decir que Diaghilev hizo a Angeles Morillo proposiciones tan ventajosas para la bella andaluza que ésta no ha titubeado un momento en aceptar, incorporándose a la compañía de bailes rusos que, como se verá más adelante, pronto será también de bailes españoles.

También ha sido contratado un bailar flamenco.

Diaghilev, que no escatima sus manifestaciones de admiración y simpatía hacia el arte español, en su deseo de darle a conocer, ha encargado a eminentes compositores españoles pantomimas y baillables con asunto y música españolas.

La primera obra española que la compañía de los Bailes Rusos presentará, es de Manuel Falla. Su asunto es el mismo de la deliciosa novela de Alarcón *El sombrero de tres picos*. Las escenas están combinadas por el ilustre Martínez Sierra.

Probablemente se llamará esta obra pantomímica *El corregidor y la cortijera*, y se estrenará en Roma.

A esta composición seguirán otras de músicos españoles.

La compañía de Diaghilev está ahora dividida en dos grupos: uno se halla en América del Norte; el otro se encuentra en Europa.

Dentro de un mes se encontrarán en Roma, donde, formado el todo admirable que aplaudimos en el Real, en la pasada primavera, comenzará su excursión artística.

Tal vez vuelvan a Madrid. Quizás a un teatro popular...

El concurso del Real.

Muy pronto, tal vez el lunes ó martes, publicará la *Gaceta* el pliego de condiciones para el concurso del Teatro Real.

¿Por una temporada? No se sabe aún, por más que parece lo seguro.

¿Concursantes? Se cuenta que no quedará desierto el concurso; que habrá empresario para el Real...

Pero todo está aún sin afirmar concretamente, es decir, que cuanto se diga por la tarde es fácil que haya que desmentirlo el mismo día por la noche...

N.

Cámara de la Prensa Diaria Española

Pelegación de Cataluña.

Reunidos los representantes de los periódicos de Cataluña bajo la presidencia del señor Ravés, han acordado en principio dirigirse a los Sres. Moya y Luca de Tena encariéndoles no dejen de activar la resolución de la fórmula presentada, ya por el Consejo de Estado favorablemente informada, reiterándoles la adhesión en este asunto y agradeciendo sus trabajos.

También se acordó declarar que el apoyo a dicha fórmula no quiere ni puede significar que se aparten de los acuerdos para la organización de la Cámara de la Prensa, que estiman necesaria e imprescindible, ni mucho menos que continúen prestando a la Delegación Central y al digno presidente, don Leopoldo Romeo, todo apoyo y confianza.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con el concurso de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR da cuenta de que ha recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, en el que recoge el deseo expuesto por el orador en un ruego de sesión anterior para que se persiga el delito de contrabando que aparece con motivo de la instrucción del sumario por la muerte violenta del Sr. Grau en Valencia.

Da las gracias al ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo a la distribución de los créditos consignados en la ley de 17 de febrero de 1915 para la habilitación de las bases navales y puertos de refugio.

Reformas militares.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión relativo al proyecto de ley orgánica militar.

El Sr. SEDO interviene para alusiones en nombre de la minoría regionalista, y comienza por afirmar que, si no debe discutirse la guerra, debe ser discutida la política de la guerra; pero además cita declaraciones del ministro de Hacienda en el Congreso y del de la Guerra en el Senado, poniendo de manifiesto esas deficiencias de medios con que ha tenido que batirse el Ejército español, sustituyendo con su heroicidad para el sacrificio la falta de elementos para la lucha.

Creo que es éste el momento de grandes sinceridades, sin más reservas que las que a cada uno impone el patriotismo.

Se propone tratar únicamente el aspecto industrial, y comienza por felicitar a la Junta de Defensa nacional y a su presidente el general Weyler, que ha irradiado su amor a la industria nacional, que arranca de la convivencia que ha tenido con los elementos productores.

Hoy—dice—, después de la actual guerra, se afirma que es preciso el desarrollo de una economía integral en todas sus manifestaciones, y que la nación que no lo tenga vivirá a merced de otras naciones.

Nada se resolvería con dotar al Ejército de medios de combate y a la nación de extraordinarios elementos defensivos, si al mismo tiempo muere de hambre la población civil.

Por eso es preciso atender al problema en su conjunto, aprovechando los elementos que en el suelo patrio se encuentran, tanto en la minería cuanto en la riqueza agrícola y fabril, fomentando su rendimiento.

Hace observar que, mientras se habla de una preparación para un plazo de veinte años, se ha visto el ejemplo de naciones que han asombrado al mundo con una rápida organización militar.

Lo que hace falta es una política económica que paralelamente intensifique la producción para facilitar los medios militares. Así no puede dejarse de ocuparse de la política económica del Gobierno.

Y es necesario hablar claro, y no ocultar con habilidades financieras, que hagan aparecer prosperidad que no existe, sino presentar las verdaderas necesidades del país.

Hoy, añade, todas las industrias, ó por lo menos el 90 por 100 de la industria nacional, están relacionadas con las necesidades militares.

Afirma que no es en la letra de las leyes, sino en el modo de aplicarlas, donde habrá de encontrarse la solución, porque los Gobiernos, con sus normas de conducta, anulan sus mismas disposiciones, porque todos están conformes en que es necesario proteger las industrias, y todos están de acuerdo en cuanto a los principios fundamentales; pero si se recogen estados de opinión no es respondiendo a una convicción de los gobernantes, y de aquí la falta de firmeza en las posteriores determinaciones, y para probarlo cita algunos ejemplos y textos, que aluden al divorcio de la Administración pública con el país.

Entra en la Cámara el ministro de Marina. Sigue hablando el Sr. SEDO de los proyectos del ministro de Hacienda, y dice que el Banco de Exportación que propone para proteger a las industrias no dará el resultado que se persigue, porque no se encontrará capital.

Insiste en que cuanto se relaciona con la defensa nacional debe responder a un conjunto armónico con los proyectos económicos y financieros del ministro de Hacienda, porque con los auxilios y medios que figuran en el proyecto que se discute no es posible tener industria militar.

Termina diciendo que los regionalistas catalanes se opondrán a lo que crear que no responde a acertadas orientaciones nacionales, para que si, pasados algunos años, otro ministro de la Guerra se levanta como el actual en el banco azul para decir que se han gastado millones y no tenemos Ejército. Se han recordado que oportunamente los regionalistas señalaron las deficiencias y marcaron orientaciones que hubiesen evitado esas lamentaciones.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) comienza recordando su discurso del día anterior, y añade que el Sr. Sedó, con su talento, ha relacionado temas que parecen alejados, y hasta ha demostrado su relación. Cree que el proyecto responde a las aspiraciones levantadas que ha expuesto el Sr. Sedó, y que todos comparten. No puede hablar de concesiones en algunos puntos, que tampoco puede discutir, porque se están discutiendo en el Congreso.

Termina agradeciendo la colaboración patriótica prestada por el Sr. Sedó, respon-

diendo a la invitación de la Comisión dictaminadora.

El ministro de la GUERRA se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Salvador, y declara la confianza que tiene en la inteligencia del ministro de Hacienda y en su patriotismo y voluntad para recoger esas aspiraciones del Sr. Sedó en cuanto a la movilización de las industrias.

Concretándose a las industrias militares declara que mientras la industria nacional no esté en condiciones de municionar al Ejército y proveerle de cuantos elementos necesite, serán inútiles los esfuerzos del organismo militar en cuanto a la eficaz acción en la elevada misión de defender la Patria.

El Sr. SEDO rectifica, declarando que las frases del ministro de la Guerra suponen más que el más elocuente discurso, porque con su sinceridad acostumbrada ha señalado las necesidades y los medios de atenderlas en forma que el orador da su más absoluta conformidad.

El general OCHANDO consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Lee párrafos de un discurso del mariscal Moltke cuando pidió en el Parlamento de Alemania los créditos para reorganizar el Ejército durante doce años.

Dice que necesitando analizar el dictamen, y en vista de lo avanzado de la hora, solicita de la presidencia le reserve la palabra para el día siguiente.

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión a las tres y cinco.

El PRESIDENTE niega que sean exactas las palabras que publicamos ayer, refiriéndose a los jefes de las minorías, una vez terminada la sesión. Añade que para ellos no puede tener mas que frases de alta consideración.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SUAREZ CORONA formula un ruego de interés local.

El Sr. GOMEZ CHAIX pide un plazo para la información del monopolio de alcoholes.

El conde de GAMAZO censura al gobernador civil de Valladolid, que está siempre en desacuerdo con el ministro en asuntos electorales.

El Sr. CAMBO habla de una real orden dictada por el ministro de la Gobernación en un expediente relativo al presupuesto ordinario de la Diputación de Barcelona, contra cuya disposición se estableció un recurso, que no se pudo resolver por no haber llegado el expediente al Tribunal Supremo.

No es justo que se quiten medios para defenderse a una Diputación.

El ministro de la GOBERNACION: El expediente se remitió al Senado, reclamado en virtud de una interpellación. La Alta Cámara no lo ha devuelto.

El Sr. CAMBO: Prefiero creer que esté traspapelado a que lo tenga en su poder persona a quien no le conviene que se resuelva.

Los Sres. RAMOS y conde de los ANDES formulan varios ruegos, referentes los últimos a procesamientos, que juzga arbitrarios, en Jerez de la Frontera.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU anuncia una interpellación sobre la reforma del Secretariado municipal, y el Sr. Ruiz Jiménez la acepta en nombre del Gobierno.

El Sr. CASTROVIDO pregunta por el proyecto del extrarradio de Madrid y ruega que se discuta cuanto antes, como medio de resolver la crisis obrera.

Recuerda que la Casa del Pueblo ha excitado al Gobierno para que se lleve a cabo el proyecto.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que ese proyecto servirá para hacer de Madrid una gran capital, y desea más que nadie que se lleve a cabo; pero el asunto está sometido a la autoridad del Presidente de la Cámara.

Los sucesos de Girona.

El Sr. CAMBO interviene en la interpellación.

Manifiesta que se han dicho en la Cámara muchas inexactitudes; pero supone que habrán sido hijas de la buena fe.

Defiende al señor marqués de Camps, que jamás ha despedido a un solo obrero de los muchos que trabajan en su distrito en obras e industrias suyas, y sólo les ha recomendado la candidatura regionalista, sin imposiciones de ningún género.

Explica lo de «Matad a Lerroux», que publicó, según oyó *El Progreso*, el periódico *La Von de Catalunya*. Dice el Sr. Cambó que se trata de una travestida tipográfica, pues *La Veu* publicó el título del artículo de esta manera: «Matad. A. Lerroux.» Es decir, que «Matad» era un lema del partido radical, y a continuación se publicaba la firma: «A. Lerroux.»

El Progreso lo publicó todo seguido: «Matad a Lerroux», convirtiendo la A mayúscula en minúscula.

El ministro de la GOBERNACION defiende la conducta de las autoridades.

Repite lo manifestado en otra ocasión respecto a que la Guardia Civil no tuvo necesidad de salir a la calle porque no hubo mas que una ligera reyerta.

El Sr. SANTA CRUZ intenta usar de la palabra para rectificar.

El PRESIDENTE dice que han transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. SANTA CRUZ: Peor es lo que ocurrió ayer, que se votó nominalmente un artículo después de aprobado en votación ordinaria.

El PRESIDENTE: No es oportuno que hable S. S. de eso, porque lo hice para evitar un disgusto.

Sesión secreta.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta para tratar de varios suplicatorios.

Se entró en el examen del dictamen sobre el suplicatorio pedido para procesar al diputado Sr. Arroyo.

Habló éste con gran extensión, haciendo una exposición del asunto y pidiendo, como es natural que lo hiciera, que no se concediese.

El presidente de la Comisión, Sr. ALVARADO, habló para expresar la imposibilidad de retirar el dictamen.

Intervino el Sr. DATO, planteando al Gobierno la cuestión de que éste se encontraba en el caso de hacer una declaración terminante respecto a si debía ó no concederse el suplicatorio.

El Sr. BURELL contestó que no se encontraba con toda la representación necesaria para responder al Sr. Dato en cuestión como la que éste le planteaba; pero creyendo ver en la actitud del Sr. Dato algo así como una conminación de rompimiento de las relaciones entre el jefe del partido conservador y el Gobierno, él llamaba la atención de la mayoría acerca de las consecuencias graves que esto pudiera tener, y que pasadas llegaba incluso a indicar a la mayoría que votase lo que el Sr. Dato dijera.

Habló de nuevo el Sr. DATO, aclarando sus conceptos en el sentido de precisar el alcance que sus manifestaciones tenían.

La discusión fué muy empeñada.

Después de las seis y media se pone el dictamen a votación.

Esta es nominal.

Empezada la votación se ve que votan en pro del dictamen, que es concediendo el suplicatorio, las minorías, excepción hecha de las republicana y reformista, que votan en contra de la concesión.

La mayoría, declarada la cuestión libre por el ministro de Instrucción pública, vota también en contra.

El suplicatorio ha quedado denegado.

Las minas de Almadén.

El Sr. LA CIERVA reanuda su discurso sobre el proyecto del Sr. Alba de arrendar la explotación de las minas de Almadén.

Examina el contrato de la mina de Arrayanes para preguntar por qué no se arrienda esta mina y si la de Almadén.

Es grave el proyecto del Sr. Alba, porque agrava la situación de 3.200 obreros que viven de las minas de Almadén.

Le extraña al Sr. La Cierva que se señale un plazo tan corto para el concurso del arriendo.

El ministro de HACIENDA: Póngalo doble S. S.

El Sr. LA CIERVA: Yo discuto el proyecto que aquí se ha traído.

Recuerda que en la adjudicación del concurso para la venta del azogue se concedió éste a la Casa Rothschild, en vez de darse a Bancos españoles que ofrecieron mayor fianza.

Si se aprueba el proyecto, sería conveniente que se adjudicara el arriendo a una casa española, por varias razones: la primera por el deber de nacionalizar muchas industrias.

No vuelva a hacerse lo que en 1912, en que se hizo el contrato para la venta en comisión del azogue, que se concedió, como queda dicho, a una casa extranjera.

El ministro de HACIENDA: ¿Por qué no lo evitó S. S., que era diputado?

El Sr. LA CIERVA: A nadie hago inculpaciones; pero es menester que no se repita el caso.

Lee unos datos para demostrar que todo el beneficio que obtendría la Hacienda arrendando Almadén sería de 600.000 pesetas.

Insiste en que el arrendatario sacará sus beneficios de la reducción en los jornales.

Habla de cómo se administra y cómo se procede en Almadén. Un año estuvieron sin recibirse la autorización para renovar los cables de las jaulas, que deben inspeccionarse cada ocho días.

Pero no es el remedio traer este proyecto, que agravará dichos males.

Interrumpe su discurso para pedir a la Mesa que se imprima y reparta el presupuesto ordinario.

Parece que se han reducido en ese presupuesto los gastos de Almadén en cerca de un millón de pesetas. ¿De dónde saldrán esas economías? De los obreros, sólo de jornales obreros. Y no puede ser sino eso, ó una falta de sinceridad en el presupuesto.

En el Código minero que proponéis para su aprobación por la Cámara se afirma que se debe dar a las minas del Estado un régimen industrial parecido al del Canal de Isabel II, debiendo pasar a depender del ministerio de Fomento.

Cree que se debe procurar establecer la venta del azogue en España.

El Código minero también está en contradicción con el principio propuesto de suprimir toda pensión a los nuevos obreros que trabajen en Almadén, pues en él se propone se exijan ciertas concesiones parecidas a las de los particulares explotadores de minas, pues hasta se hace obligatorio el retiro de vejez.

Anuncia que se opondrá a ese proyecto por todos los medios reglamentarios y votará en contra.

Propone modificar el régimen que se sigue en Almadén, ver si se puede llegar al contrato colectivo del trabajo, dar una participación en los beneficios a esos obreros, ver la manera de lograr una colonia industrial en Almadén. ¿Para qué la ley de Colonización interior? Será una nueva concesión justa que se hará a los obreros siguiendo el criterio que ha presidido los actos de los Gobiernos de algunos años a esta parte.

El Sr. CHAPAPRIETA contesta por la Comisión.

Dice que siente gran interés en señalar las grandísimas contradicciones en que ha incurrido el Sr. La Cierva, pero se concretará sólo a todo lo que afecta al proyecto.

Soy admirador de muchos años del Sr. La Cierva y he seguido paso a paso toda su actuación como diputado y como gobernante. En ese discurso ha rectificado todos sus ac-

tos de gobernante y todas sus propagandas de hombre que aspira a gobernar.

Al tratar de la mina de Arrayanes, dice que el Consejo de Ministros a que perteneció el Sr. La Cierva intentó multitud de veces el arrendamiento de Arrayanes, que es la mejor demostración de que defendía entonces criterio distinto del actual.

Al tratarse del proyecto de ferrocarriles secundarios, el Sr. La Cierva propone que se entregaran a continuación a Compañías particulares.

Por eso digo que nos ha sorprendido el cambio de opinión del Sr. La Cierva.

El proyecto no implica la incapacidad del Estado para administrar sus bienes. Este proyecto implica un gran adelanto en las costumbres administrativas, el deseo de la Administración de regir mejor los bienes públicos. (Muy bien.)

No se trata de arrendar en absoluto las minas de Almadén. El proyecto señala al contratista el número de frascos que se extraerán y la fecha en que han de ser entregados. Y el contratista se compromete a las condiciones impuestas por el Estado respecto a técnica, condiciones de seguridad, etc.

Los ingenieros del Estado seguirán prestando sus servicios en Almadén, é indicarían cuál habría de ser toda la marcha de la explotación, y de dónde se habrá de extraer el mineral, etc. (Rumores en la minoría conservadora.)

El Estado, en fin, lo que hace con este proyecto es acercarse al tipo de la explotación particular, de lo que pudiera hacer una Compañía.

Una cosa es entregar una mina como la de Arrayanes a cambio de un beneficio al año, y otra entregar una mina como la actual, con las condiciones especialísimas con que trata de arrendarse las operaciones de Almadén.

En 1901, el frasco de azogue se produjo en 50 pesetas; en 1915, en 83. Es decir, que en catorce años se ha elevado el precio en 33 pesetas.

El Sr. LA CIERVA: ¿Cuántos se extraerán?

El Sr. CHAPAPRIETA: En 1901 como en 1915 está hecho el cálculo en 30.000 frascos. Esperaba la pregunta del Sr. La Cierva.

Este decía que no cabía comparar, porque la producción en los dos años que citaba era distinta. Pues bien; yo cito dos años con producción idéntica.

De esto se deriva que ha habido un perjuicio de un millón de pesetas entre 1901 y 1915.

Se ha dicho que las minas de Almadén son las mejores del mundo. Es verdad; pero representa su producción únicamente el 40 por 100 de la producción mundial. (Rumores.)

Pues en 1890 se produjeron 50.000 frascos, y a pesar del aumento de la industria, el último año fué sólo de 30.000. (Nuevos rumores.)

Lo que ocurre es que las restantes minas producen más barato, y por eso ha disminuido la venta de mercurio español.

Lo que ocurre en España 135 pesetas para producir una cantidad de mercurio, en las minas extranjeras sólo cuesta 35 francos. (Grandes rumores; los datos expuestos producen gran impresión en la Cámara.)

En Almadén cuesta la extracción de una tonelada de mineral 148 pesetas, y en una mina particular que hay en Asturias, 25 solamente.

Se dice que el plazo para el concurso es corto. Pues en la salina de Torreveja se fijó un plazo de tres meses.

Se ha hablado de este punto con cierta reticencia. A eso he de contestar que los precedentes que hay en esta materia nos obligaron a señalar tal plazo.

El Sr. La Cierva hablaba del perjuicio que podría sufrir la industria nacional si el Estado abandonase la mina de Almadén en manos particulares. ¿Por qué? No sabe el señor La Cierva que el Estado se reserva 500 frascos anuales para sus industrias, y se los seguirá reservando? ¿Es que le harán falta más?

¿Saben los señores diputados cuántos frascos consume la industria nacional? Pues durante todo el año que fui director de Propiedades se vendieron cinco frascos, y durante la época del Sr. Seoane, ninguno. (Risas.)

Este año se vendieron 300; pero indudablemente han ido a parar al exterior para industrias extranjeras que no lo pudieron adquirir de Austria.

El Sr. La Cierva habló de una producción de 700.000 pesetas; pero se comió el pico, que yo cito porque se eleva a 80.000 más. (Risas.)

El contrato no perjudica al Estado, porque el beneficio mínimo será de 700.000 pesetas.

Vamos a lo de los obreros y veremos si les perjudica a éstos. Yo creo que los beneficia.

En el mundo no hay nada parecido a lo que ocurre en las minas de Almadén. Allí el jornal medio del obrero es de 1,75 pesetas por día. El trabajo útil, según los datos oficiales, es de veinte horas, no porque la naturaleza del trabajo exija esta prudencia, porque en el Extranjero se trabaja cuatro veces más.

¿Por qué hay este régimen en Almadén? Allí se consideran con derecho a trabajar en Almadén hijos y parientes de todos los que trabajaron allí, aunque fuera un solo día. Así, que trabajan tres mil y pico de obreros, no debiendo trabajar más de mil.

El trabajo útil sale a unas seis pesetas la hora. ¿Está claro?

En Almadén resulta que hoy tienen haberes pasivos todos los obreros, y esto ha influido para que el censo de Almadén haya aumentado considerablemente.

Con que trabaje un obrero un día basta para que tengan derechos pasivos él y todos sus descendientes. (Grandes rumores.)

En 1907 se pagaban 215.000 pesetas por Clases pasivas. En 1915 se han pagado 490.000. Dentro de poco se pagarán dos millones.

Suspende el orador su discurso por haber terminado las horas de sesión.

(El ministro de Hacienda y numerosos diputados y senadores se acercan a felicitar al Sr. Chapaprieta, cuyo discurso ha producido vivísima impresión.)

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de representantes de Compañías de gas y electricidad han visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación para exponerle la alarma que ha producido en aquéllos la interpretación dada por algunos gobernadores a la real orden de Gobernación referente a la suspensión del suministro de gas ó fluido eléctrico.

Según estos gobernadores, dichas Compañías no pueden suspender el suministro a un abonado particular sin su autorización.

El Sr. Ruiz Jiménez les dijo que el real orden no tiene más alcance que el de impedir que una Compañía, por un motivo cualquiera, y de una manera colectiva, suspenda el servicio de alumbrado, que, por su carácter, puede producir alteraciones en el orden público, sin la autorización previa del gobernador de la provincia.

El origen de esta real orden fué lo ocurrido en Almería, y por lo tanto tiende dicha disposición a considerar ese servicio de carácter público y someterlo a un régimen análogo al establecido por otros servicios públicos.

En Almería se evitó entonces el conflicto de orden público que iba a provocar la Compañía del Gas, cerrando todas las espitas, y así lo reconoció el representante de aquella Compañía, que formaba parte de dicha Comisión.

El plazo para la suspensión colectiva ha de darle el gobernador, y ese plazo será el más corto, para dar tiempo al arreglo del conflicto.

«Esta real orden—añadió el Sr. Ruiz Jiménez—no necesita aclaraciones.»

El Congreso se reunió ayer tarde las siguientes Comisiones de las elegidas ayer:

La nombrada para dictaminar en el proyecto relativo a Clases pasivas se constituyó, nombrando presidente al Sr. Aura Boronat y secretario al Sr. Abril, y previo un cambio de impresiones, acordó abrir una información escrita por el plazo de diez días hábiles, a contar del lunes próximo inclusive.

La elegida para el proyecto de «plus valías», nombrando presidente al Sr. Rodríguez de la Borbolla, secretario al Sr. Argente y ponente al Sr. Rodés, acordó abrir información escrita hasta el día 10 de noviembre próximo.

La que habrá de dictaminar en el proyecto creando un Banco de exportación, nombró presidente al Sr. Chapaprieta, y acordó abrir una información escrita por ocho días.

La designada para el proyecto referente a los funcionarios de Hacienda nombró presidente al Sr. Alvarado y secretario al señor Gavilán. Ha abierto una información escrita por espacio de diez días.

La nombrada para el proyecto de Tabacos designó presidente al Sr. Chapaprieta y secretario al Sr. Martín Fernández. Se limitó a tener un cambio de impresiones, y es casi seguro que acuerde oír a una representación de la Compañía Arrendataria, accediendo a los deseos que en ese sentido se han formulado por la misma Compañía, sin perjuicio de oír también a otros que, considerándose interesados, lo solicitaron.

Liquidación de los débitos de los Ayuntamientos y Diputaciones.—También se ha reunido la Comisión elegida para entender en este proyecto, constituyéndose, habiendo nombrado presidente al Sr. Royo Villanova y secretario al Sr. Buendía.

Banco de España.—La Comisión encargada de dar dictamen sobre este proyecto se ha constituido, nombrando presidente al señor Roselló, secretario al Sr. Benítez de Lugo y ponente al Sr. López (D. Daniel).

Esta Comisión acordó abrir una información escrita por espacio de quince días.

Auxilio a las industrias nuevas.—La Comisión nombrada para dictaminar sobre este proyecto se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Zorita y secretario al Sr. Riu.

Acordó abrir una información escrita durante quince días.

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido ayer tarde, continuando el examen del presupuesto extraordinario.

El presidente de la Cartagenera de Navegación nos ruega hagamos constar que el vapor «Santa Florentina» ha hecho su último viaje a Inglaterra, con cargamento de fruta, por iniciativa de dicha Compañía.

El martes se hallará en Madrid el ex ministro de la Guerra conde del Serrallo. Sin duda intervendrá en el debate de las reformas militares.

El Sr. Santos y Fernández Laza se propone presentar una enmienda al proyecto de reorganización del Ejército, en el sentido de que vuelva a ser militar la Intervención del ministerio de la Guerra.

Anoche salió para Zaragoza el arzobispo Sr. Soldevila.

La intervención del Sr. Sedó en el debate sobre las reformas militares ha sido notable. Se circunscribió a hablar de las industrias nacionales, pidiendo al Gobierno un criterio constante y valiente para sostenerlo en toda ocasión.

El Senado le oyó con atenta atención.

La Comisión general de presupuestos ha acordado ampliar el plazo para la información escrita acerca del proyecto de alcoholes en diez días más.

Examinó el presupuesto extraordinario de Estado y avanzó en el de Gracia y Justicia, dejando de éste la partida relativa a prisiones, para estudiarla en la reunión que aquélla habrá de tener el martes próximo.

A las siete de la tarde se ha reunido en la Secretaría del partido la Junta nacional re-

Formista, con asistencia del Sr. Azcárate y de los senadores y diputados que la forman.

Ayer tarde ha salido para Soria el señor Francos Rodríguez, con objeto de presidir la clausura de la Exposición de fotografías de aquella capital.

Se han reunido a última hora en el Congreso los senadores y diputados por Madrid para arbitrar recursos para la represión de la mendicidad en esta corte.

El Sr. Urzaiz ha pedido por telegrama que se le reserve la palabra en el debate sobre el proyecto de las minas de Almadén.

El Sr. Sánchez Guerra decía en los pasillos que lo ocurrido en la sesión secreta era un mal precedente; primero, porque ningún Gobierno ha dejado de amparar los dictámenes de la mayoría, mucho más cuando no había ni un voto particular, y segundo, por negarse a exponer su opinión un ministro, alegando que siendo senador no podía hablar en una sesión secreta del Congreso.

Esto lo estima el Sr. Sánchez Guerra como una dejación de la función real, pues se podía dar el caso de constituirse un Gobierno sin que ninguno de sus individuos fuese diputado ni senador, y sin embargo, tenían perfecto derecho a hablar en ambas Cámaras.

El martes volverá el Congreso a ocuparse de suplicatorios.

Hasta el martes próximo no se reunirá en el Congreso la Comisión general de presupuestos.

Los informes que hemos publicado respecto de las deliberaciones de dicha Comisión sobre el presupuesto extraordinario, las ampliaremos diciendo que la partida de 30.000 pesetas que se trata de desglosar del presupuesto extraordinario de la Presidencia, es para atender a completar la instalación de la misma.

Han quedado del mismo presupuesto de la Presidencia dos partidas más, pendientes, que son: el crédito de 3.333.000 pesetas para la Exposición de Barcelona, y otro de 100.000 pesetas para el monumento a las Cortes de Cádiz.

Igualmente está pendiente de un nuevo examen la partida de 400.000 pesetas que se consigna en el presupuesto extraordinario de Estado para la adquisición de una casa en Lisboa con destino a Legación de España.

Las minorías solicitaron el envío del expediente a la Comisión.

Tampoco se ha resuelto nada acerca de una partida consignada en el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia con destino al Palacio de Justicia en Valencia.

Las minorías piden que dicha partida pase al presupuesto ordinario.

La mayoría sostiene el dictamen.

La Cámara popular se vió ayer, a última hora de la sesión, muy animada.

A pesar de la discusión empeñadísima que acerca del suplicatorio para procesar al señor Arroyo se mantuvo, no decayó en lo más mínimo la animación en el salón de sesiones, manteniéndose hasta el mismo momento en que el Presidente levantó la sesión por haber transcurrido las seis horas.

Consumió un turno en contra del dictamen sobre el proyecto de ley referente a las minas de Almadén, el Sr. La Cierva, a quien la Cámara oyó con suma atención, contestando al ex ministro conservador, en nombre de la Comisión, el Sr. Chapaprieta.

Con una facilidad grande de palabra y claridad de concepto, defendió el proyecto el señor Chapaprieta, haciendo éste un discurso interesantísimo, que consiguió que la Cámara le escuchara atentamente, diese muestras, en diferentes ocasiones, de asentimiento a las manifestaciones del orador, y de recogimiento hacía éste por haber aportado al debate elementos de juicio muy necesarios para el completo conocimiento del asunto que se discutía.

El Sr. Chapaprieta no pudo terminar su discurso por haber transcurrido las horas de reglamento; pero puede estar seguro del señalado triunfo que ayer obtuvo.

Cuando lo interrumpió, fueron muchos los diputados que se le acercaron para felicitarle.

El presidente de la Cámara popular, después de terminada anoche la sesión del Congreso, manifestaba a los periodistas que mañana, al llegar las cinco de la tarde, pondría a votación los diez proyectos de ley pendientes de trámite de la votación definitiva, teniendo con ese motivo palabras para ensalzar la labor que lleva realizada el Congreso desde que reanudó sus tareas.

En nueve sesiones ha aprobado doce proyectos de ley, contando con dos que ya han sido votados definitivamente.

Dijo el Sr. Villanueva que había estado hablando con el ministro de Hacienda con ocasión del telegrama que ha dirigido al señor Urzaiz pidiendo se le reserve turno en la discusión del proyecto de ley relativo a las minas de Almadén, y que el ministro de Hacienda se había mostrado dispuesto desde el primer momento a que la discusión respecto de este proyecto fuese amplísima, y le había encargado además que telegrafase al Sr. Urzaiz comunicándole que se le reservaba el turno solicitado por él en la discusión.

«El ministro—añadió el Sr. Villanueva—me ha dicho de la manera más terminante que no quiere regatearle a nadie ese derecho, siendo su gusto que en el debate a que se alude intervenga el mayor número de oradores.»

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones o deliciosos caramelos de MATÍAS LOPEZ. Despacho central: Palma, 8, y sucursales: Montera, 25.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO'. It lists various financial instruments and their prices.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO
Junta de Transportes terrestres.
La Junta de Transportes terrestres se ha reunido bajo la presidencia del director de Obras públicas, ocupándose, además de las reclamaciones que fueron atendidas, de los asuntos siguientes:
Prohibición de facturaciones a la orden, para evitar que los vagones se conviertan en almacenes.
Se dispone que los talones, además del nombre del consignatario, tengan las señas de su domicilio.
No admitir expediciones de más de un vagón, con lo cual la entrega de la mercancía puede hacerse rápidamente.
Que se aumenten las horas destinadas a la recepción y entrega de las mercancías.
Autorizar a las Compañías para vender, previo aviso al interesado, en pública subasta, las mercancías que no hayan sido retiradas a las veinticuatro horas de su llegada.
Que en todas las estaciones donde convega y haya terreno para ello se establezcan vías de ejecución.
Que se ejecuten rápidamente los proyectos de ampliación de estaciones ya aprobados.
Ordinar a las Empresas que en el plazo que se señala proponga a las Divisiones la construcción de apartaderos entre las estaciones que disten entre sí doce ó más kilómetros.
Y, por último, excitar el celo de las Compañías para que aumenten el material de tracción, para cuya adquisición, en caso necesario, procurará el Gobierno dar las facilidades mayores cuando deba ser importado de fábricas extranjeras.
El trigo caro.
El director general de Comercio manifestó que sigue aumentando el precio del trigo en Inglaterra y los Estados Unidos.
También en la Argentina parece que se cotiza a más de 24 pesetas los 100 kilos, y noticias particulares que al marqués de Cortina han facilitado aseguran que en la referida República alcanzaba ya el precio a 28 pesetas, y si esto fuera así, con el de los fletes, resultaría su venta en España a unas 50 pesetas.

En Castilla, conforme a los datos recibidos en la Dirección, se acentúa también el alza en los trigos y harinas. Todo hace presumir que el pan subirá nuevamente.

El transporte del carbón.
Una Comisión de patronos mineros de las provincias de Bilbao, León y Palencia, con los diputados a Cortes Sres. Barriobero, Cullón, marqués de Valdavia, Calderón (D. Abilio), marqués de Portago, Vallejo y Alonso Bayón, han visitado al ministro de Fomento para solicitar que la Junta de transportes terrestres estudie lo más rápidamente posible una solución para que las Compañías de ferrocarriles proporcionen los vagones necesarios para transportar el carbón, que actualmente está detenido en las estaciones de la línea de las cuencas carboníferas.

También solicitaron del Sr. Gasset forme parte de la mencionada Junta un representante de dichas regiones en concepto de vocal.

El ministro accedió gustoso a la petición que le hacían los comisionados, manifestándoles que designen la persona para que sea inmediatamente nombrada.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Nombramientos.
Son nombrados: doña Eduarda Cerro y Sevilla, directora de la Normal de Maestras de Jaén; D. Manuel Tornero Segura, profesor especial interino de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cádiz; D. Manuel Alvarez Fernández, ídem íd. de las de Almería.

Derechos pasivos del Magisterio.
Se ha reunido la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio primario, acordando se apruebe el siguiente expediente de clasificación: a D. José Cano Rueda, maestro de Santa Cruz de Tenerife, se le jubila con el haber anual de 1.600 ptsetas.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platos, cajitas y pastetes.
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emiencias médicas.
Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.
Casa de moda.
«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 4.460.

TRIBUNA LIBRE

Los archivos provinciales y municipales

Tienen una gran importancia por su utilidad administrativa y por su valor histórico.
Contienen papeles transcendentales referentes a la vida de los Municipios, sus derechos, propiedades, obligaciones, etc., y su relación con los particulares.

Se encuentran (y algunos se encuentran aún) en estado deplorable de conservación y arreglo; algunas Corporaciones han mostrado gran interés y celo en la organización de sus archivos, confiándolos a personal técnico (sobre todo desde la ley del 94) con su título de aptitud correspondiente. Pero otras han dejado perder sus archivos, permitiendo que los desperdicien de sus documentos más preciados, por abandono, ignorancia ó avaricia, ó que sean víctimas del polvo, humedad, insectos, y otras han vendido sus papeles como inútiles ó los han puesto en manos de personas de mala fe.

Por eso se comprendió la necesidad de que se custodia en debidamente esos archivos de las Corporaciones y se pusiese a su frente personal idóneo, dictándose el art. 5.º de la ley de 30 de junio del 94, y para los efectos de la misma el real decreto 10 de enero del 96 y reales órdenes de 15 de junio del 98, 25 de febrero del 99 y 16 de julio de 1906.

Pero las disposiciones vigentes no se cumplen en todas sus partes: lo legislado adolece, además, de grandes deficiencias, pues no señala de una manera clara y categórica los derechos, atribuciones y deberes de sus funcionarios, las relaciones de los mismos con la Administración central y con las Corporaciones, y todo esto debe subsanarse, reglamentando esas dependencias tan importantes.

Ahora que el señor ministro de la Gobernación prepara reformas en la Administración local y ha reglamentado a los secretarios y contadores, debía dedicar también su atención a los archivos provinciales y municipales, garantizándolos para el porvenir por medio de una disposición que recopilase y reglamentase lo legislado, sobre todo en lo que concierne a los archivos de capitales de provincias, reconocidos como importantes por la ley, y que dichos depósitos, organizados a la manera de los del Estado, puedan ser útiles, no sólo a las Corporaciones, sino a cuantas personas deseen hacer estudios de investigación en los mismos.

UN ARCHIVERO

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL
escrita por Rafael do Santa Ana.
Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE
AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO
De venta en todas las librerías.
Los Ererros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.
Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3.50, en giro postal ó mntuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

DE LA GUARDIA CIVIL

III

Vista de la causa contra el asesino del teniente Marco.

Prueba testifical.

El primer día de la vista, lector, no ha sido, ni con mucho, favorable para el procesado. Un gentío inmenso formaba cola para presenciar la sesión primera del trascendental proceso, deseoso de no perder detalle de cuanto pudiese ocurrir y ávido por conocer la génesis y desarrollo del intenso drama de Cuevas Bajas.

Representando al Ministerio fiscal está el fiscal de la Audiencia, Sr. Santugini; de la acusación privada se ha encargado, mejor dicho, ha encargado el teniente de la Guardia Civil retirado, que se muestra parte en la causa, al Sr. Rosado Sánchez Pastor; defen- de al Cabrerillo, el letrado Sr. García Hinojosa.

El primero de estos señores, el fiscal, nos parece hombre serio, correcto, que no extrema la nota severa, é interroga admirablemente, sin posse; pero profundizando y llevando a los testigos por donde quiere, con tan envidiable habilidad, que corta rápidamente las respuestas é interrumpe a los interrogados, cuando hay afirmaciones ó negativas contundentes, quedando jurados y público anonadados por la acumulación formidable de la prueba acusatoria que va formando.

El acusador, joven malagueño, hijo de un abogado reputadísimo y ya reputadísimo él, ha estudiado minuciosa y sabiamente el proceso, porque cuando no parece posible que haya dejado el fiscal algún resquicio inquisitivo, coge él por su cuenta al procesado y testigos, y aparecen nuevos indicios, nuevas contradicciones ó nuevos tubos.

El defensor, lector, es una estatua. Ni apenas pregunta, ni habla, ni ríe, ni protesta. Alguna que otra vez discreta con un joven abogado que está á su izquierda. Bajito, delgado, chupado de cara, con un bigotito recortado, es su semblante una máscara de hierro, que no gesticula y que acoge impasible cuanto contra su defendido se dice. Anoche me dijeron, y precisamente el acusador, que era un abogado de cuerpo entero temible por su saber y por su oratoria convincente. Así lo creo...

Muy poco valor cívico han tenido y tienen estos testigos.

Hasta a mí llegó antes, que á no ser porque el juez instructor del proceso, que fué el juez de Archidona (creo que es Egea su apellido), tomó con cariño su misión y desplegó una energía mercedera de todo encomio, hubiese sido muy fácil qué á estas horas se careciese de la prueba testifical.

Nadie sabía nada, ni nadie nada había visto, ni reconocieron al criminal, ni pudieron evitar la agresión, ni fué posible atenuarla. Aun cuando el teniente Marco al ser asesinado estaba con tres amigos, sentados ante un velador, de modo tal se apoderó el miedo y la sorpresa de aquellos hombres, que ni detuvieron al agresor, ni impidieron las sucesivas acometidas.

A la constancia, pues, del digno juez de Archidona se deben estas pruebas que hoy presentamos.

Sólo un par de testigos se han mostrado viriles. Los demás, aún estaban bajo la impresión del miedo al procesado, ó no quisieron, sin duda por temor á lo futuro, ser francos.

Peró el fiscal era mucho fiscal para dejarlos ir de rositas; y ahora por un lado, y después por otro, no cesaba de inquirir hasta conseguir su propósito.

El procesado, tan fresco, tan cínico, tan sin alma, pero consciente. Sus ojos hundidos, dos puntos luminosos que aparecen bajo la frente estrecha, sobre la que cae en dos bandas el pelo negro, muy peinado, eran dos puñales. Si con la mirada de odio hubiese podido matar, no quedamos allí ni magistrados de la Sala, ni abogados, ni periodistas, ni público.

Peró su debilidad son los guardias civiles... Un botón para muestra.

Fué llamado á declarar el sargento de la Guardia Civil que en la fecha del asesinato era comandante del puesto de Cuevas Bajas, lugar del crimen.

Este sargento fué también el que lo capturó tres días después del bárbaro atentado... Un paréntesis. A muchas personas he oído preguntar, cómo esta clase entregó vivo al criminal feroz y cómo se expuso á entrar en la cueva donde se había escondido el agresor. Más claro. No habiéndose encontrado el enorme cuchillo de más de treinta centímetros de hoja con el que cometió el crimen, y que hundió hasta el mango en el pecho del noble teniente Marco, ¿por qué al sorprenderlo en la cueva, teniendo justificado la agresión y para no ser víctima de aquella fiera humana, no hizo fuerza?

No sé qué contestarles, les decía yo... Bueno; pues—siguiendo el curso—el caso fué que cuando á preguntas del fiscal contestaba el sargento, que tanto el hermano del procesado, como la madre, como el padre, se habían presentado en distintas ocasiones en el cuartel pidiendo protección, porque el Cabrerillo les tenía atemorizados..., saltó de su asiento el Cafn, intentando arrojarse sobre el sargento, teniendo la pareja de escolta que sujetarlo, sentarlo y esposarlo.

Allí se reveló la bestia; allí se volcó todo el odio á la benemérita.

Produjo el desatado al Tribunal enorme emoción. Corrió por el público el miedo... En resumen. Que la jornada ha sido muy desgraciada para el Cabrerillo, porque ha resplandecido la justicia y la verdad. El teniente Marco no apeleó ni maltrató á su matador. De haber, que no se ha comprobado, sería la represión á una insolencia.

En cambio oímos lo de las puñaladas del criminal á su hermano; lo de la lucha con una mula, en la que llevando la peor parte, terminó por darle tres golpes con la faca; lo de una paliza á un vecino de otro pueblo; lo de la compra del cuchillo más grande y lo de que se le oyó decir «que no comprendía cómo en el Ejército se dejan pegar los soldados, teniendo como tienen un fusil y un cuchillo.

Para terminar. Me consta que en la cárcel y en el calabozo de la Audiencia, tararea, acompañándose con piernas y manos, una bulería, cuya letra dice:

Ya te lo decía yo, ya te lo decía yo, que un teniente de civiles iba á ser mi perdición.

LADERA

Málaga, 4 de octubre.

NOTICIAS GENERALES

Una numerosa Comisión de oficiales quintos del ministerio de Fomento nos ha visitado en nuestra Redacción, suplicando intercedamos del ministro de Fomento que proponga á las Cortes un proyecto de ley é enmienda á la presentada para los del ministerio de la Gobernación, para que se hagan extensivos también á aquellos los beneficios de la misma ley.

La petición de estos modestos empleados no puede ser más equitativa y justa, y suponemos que el Sr. Gasset la examinará y apreciará con interés.

Fricción «Colonia Orive». Evita catarros.

Según «El Siglo Médico», el estado sanitario de la semana última ha sido excelente, en armonía con el tiempo agradable que hemos gozado en la capital de España. Hubo una apreciable reducción de la enfermería y un alivio de las enfermedades estacionales, que venían mostrándose tenaces. La mortalidad fué igualmente escasa.

En la infancia hay algunos casos de sarampión, generalmente benigno.

Durante el pasado mes de septiembre han sido prestadas en la Clínica de Socorro del Boulevard, Sagasta, 9, las siguientes asistencias:

Visitas de urgencia á domicilio, 136; ídem en la Clínica, 144; medicina interna, 217; cirugía, 168; boca y dientes, 185; casos judiciales, 4; inyecciones diversas, 220; garganta, nariz y oídos, 94.

La consulta de medicina, los martes y sábados, de una á dos.

AGUA DE SOLARES

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

REALES ORDENES

LA CUOTA MILITAR

La «Gaceta» del 7 de octubre publica las siguientes reales órdenes del ministerio de la Guerra: «Excmo. Sr.: Elevadas á este ministerio gran número de instancias promovidas por individuos acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, solicitando autorización para abonar los plazos vencidos de cuota militar por haber dejado transcurrir las fechas señaladas para ello.

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido señalar hasta el 31 del mes actual, como fecha improrrogable, la en que los individuos del reemplazo de 1914 puedan abonar los terceros plazos de su cuota militar y los de 1915 los segundos, interesando V. E. de los gobernadores civiles de las provincias de esa región, que dispongan se inserte esta circular en los «Boletines Oficiales» de las suyas respectivas, para la debida publicidad de esta disposición, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados á quienes comprende, y evitarse la aplicación del artículo 471 del reglamento de la ley, ó sea la pérdida de los beneficios de la cuota militar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1916.—Luque. Señor...

«Excmo. Sr.: Elevadas á este ministerio gran número de instancias promovidas por Corporaciones, entidades é interesados en solicitud de que se amplie el plazo para acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento.

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido prorrogar hasta el 30 de diciembre próximo el plazo para que puedan acogerse á dichos beneficios los reclutas del alistamiento del presente año, los declarados útiles en la actual revisión y los que por terminarse las prórrogas de ingreso en filas quedan afectos al mismo plazo para acogerse á la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la referida ley los indicados individuos que estuvieren acogidos á la de 1.000 pesetas que determina el 267, interesando V. E. de los gobernadores civiles de las provincias de esa región que dispongan se inserte esta circular en los «Boletines Oficiales» de las suyas respectivas, para la debida publicidad de esta disposición, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados á quienes comprende.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á vuestro muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1916.—Luque. Señor...

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST."

Tristes y alegres,

Poesías de D. Juan Antonio Cabestany, de la Academia Española.

¡Cuán lejano ya aquel tiempo, querido Juan Antonio, en que ambos, barbilampíos y pelinegros, sin arrugas ni canas...

Reciba usted este recuerdo a guisa de saludo, recordando aquellos hermosos tiempos del arte escénico español...

Hubo un tiempo, pasada la primera efervescencia del gran triunfo de Cabestany con su hermoso drama El esclavo de su culpa...

No por eso Juan Antonio Cabestany deja de ser un gran poeta, un poeta español de casta y raza...

«Dijo el incendio a la tormenta un día: siguieme por doquiera»

es tan valiente y de más fantasía que el «Para y oye, oh Sol, yo te saludo» de Espronceda...

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

«Yo no brindo fresca ni presto sombra; dosel es la arboleda, yo soy alfombra»

los y vergüenzas que suceden todos los sorteos de la Lotería nacional con motivo de la nube de estafadores al público...

Si está prohibida la venta de participaciones, ¿por qué no se da una batida y se les lleva a los Tribunales...

Da con anticipación a usted las gracias por su bondad por la acovida de estas líneas...

Hoy, 7 de octubre de 1916.

SUCESOS DEL DIA

Un robo. Rafael Velázquez Lechica, de treinta años, domiciliado en la calle de Claudio Coello...

COMUNICACIONES

Telegrafía sin hilos en China. No transcurrirá mucho tiempo sin que las más importantes ciudades chinas estén unidas por este medio...

Desde 1.º de enero de 1915, las estaciones de Canton y Woosung se han abierto al servicio público con los navios en alta mar...

La comunicación telefónica Nueva York-Chicago tiene las siguientes características: La línea atraviesa trece Estados...

Una milla de hilo sencillo pesa 435 libras (197 kilos); el peso total de los cuatro conductores es de 2.655.560 kilogramos...

Table with 2 columns: City and Kilom. listing distances to various cities like Nueva York-Pittsburg, Pittsburgh-Chicago, etc.

Cuando la apertura, la comunicación fue prolongada hasta la isla de Jekyll, al Sur de Nueva York...

El doctor M. J. Pupin, de la Universidad de Columbia, que se ocupa del problema de la telefonía sin hilos...

El doctor M. J. Pupin, de la Universidad de Columbia, que se ocupa del problema de la telefonía sin hilos...

El doctor M. J. Pupin, de la Universidad de Columbia, que se ocupa del problema de la telefonía sin hilos...

El doctor M. J. Pupin, de la Universidad de Columbia, que se ocupa del problema de la telefonía sin hilos...

El doctor M. J. Pupin, de la Universidad de Columbia, que se ocupa del problema de la telefonía sin hilos...

LOS TEATROS

«SANSON Y DALILA»

Price.—La Empresa de Price había hecho una gran reclame a esta primera representación en este teatro...

No defraudaron ciertamente ambos artistas las esperanzas de los espectadores. La señorita Callao tuvo momentos de gran fortuna...

El debutante Sr. Canalda posee magnífica voz, admirable de belleza y de volumen en las notas centrales y graves...

En el dúo del segundo acto y sobre todo en el monólogo del tercero y en las frases finales de la obra...

La Srta. Callao y el Sr. Canalda, héroes de la jornada artística de anoche...

En suma: una buena noche para todos y muy singularmente para el público...

R. DE C.

«MOTILAS»

Price.—Hoy domingo por la tarde se representará en este teatro, por primera vez en esta temporada...

Comedia.—A petición de numerosas familias, la Empresa de este teatro ha dispuesto poner en escena hoy domingo...

Temporada de invierno.—El próximo martes 10 expira el plazo de renovación del abonado por los lunes de moda...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

Hoy domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche...

penda película de éxito formidable y extraordinario La última representación de gala (cinco partes, 3.000 metros)...

Fiestas del Pilar en Zaragoza

Del 10 al 15 del corriente, la estación de Atocha y el Despacho central de Madrid...

El miércoles 11 saldrá de la estación de Atocha, a las 22,5, un tren especial que llegará a Zaragoza el jueves 12...

Para este tren se expedirán billetes de ida y vuelta en la estación de Madrid y el Despacho central...

EXTRANJERO

La crisis japonesa.

LONDRES, 6. Dice el Tokio que el mariscal Teruchi, a quien se le ha ofrecido la presidencia del Gobierno...

De Washington dicen al «Morning Post» que se cree en los Estados Unidos que el mariscal Teruchi iniciará una política más vigorosa...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos que asisten a la conferencia de Atlantic City...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

La conferencia yanquimejana. PARIS, 7. De Washington dicen a «Le Petit Parisien» que los delegados americanos...

AVISOS UTILES

Advertisement for Nestlé's Milk with text: HARINA LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias...

LOS REYES EN ARANJUEZ. ARANJUEZ, 7. (Sábado, noche.) Sus Majestades pasaron la tarde visitando las pottreas de Leguamejé...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—5. La comida de las fieras. 9,45. La hija de Yorik...

LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

AGUA MINERAL NATURAL DE "PEÑAGALLO"

EL MAS SUAVE PURGANTE

EL VINO NOURRY
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.
Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS 1477

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

EXITO SEGURO

DEPÓSITO Y VENTA: **ALCOBILLA MADRID**

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

1. Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2. Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3. Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, el estómago se fortalece, los trastornos del hígado y la diabetes, las dolencias debidas á acidez gástrica.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VENTA DE VACAS DE HOLANDA

Exclusivamente para leche, recién llegadas. Diríjase á **Hijos de Paulino López**, Conde de Romanones, 20, principal, MADRID. Teléfono 3.203.

ESLAVA JOYERO comprando alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por **PAPELETAS** del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS** EL LICOR **LAPRADE** es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Colita y Compañía, PAHIS.**

Se trasporta la antigua fondería de Zarza (en Pozuelo). Se da muy barata.

DENTISTA V. PÉREZ. Hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor. 33, MONTERA, 33.

PATATAS de siembra y plaza, de piel encarnada, carne amarilla. Venta por vagones. Ceferino Martín Ibáñez, Herrera de Pisuerga (Palencia).

Necesitándose adquirir lámparas para los aparatos de alumbrado eléctrico de la nueva casa del Centro del Ejército y de la Armada, se abre concurso para el suministro de las mismas, admitiéndose proposiciones, con precios de las distintas clases y marcas, en la Secretaría de dicho Centro (plaza del Angel, 8) hasta el día 15 del mes actual, que se procederá al examen de las presentadas y se hará la oportuna adjudicación.—Madrid, 5 de octubre de 1916.

PIELES DE OCASION CABALLERO DE GRACIA, 50. Saídas de la Gran Vía.

Castrería Riza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º 129.

LOS TIROLESES Empresa Anunciadora ROMANONES, 7 y 9.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SALENAL "CIBA" EN TUBOS

Unguento inodoro, contra el Reuma y los Ataques agudos de gota.

De venta en todas las importantes farmacias.

EL MEJOR POSTRE DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO

JUSTO ESTRADA HARO.—PUENTE-GENIL. Pulpa de membrillo, albaricoque y tomate en latones de 5 kilos.—Exportación á todos los países.

Camas, muebles, sillerías, Juegos de alcaoba taratísimos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Fuencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS.

Esmaltes FOTOGRAFICOS MINIATURAS. Pídanse nota de precios á L. ESCOLA. FOTÓGRAFO. ZARAGOZA

MOLINOS — COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

LA UNIVERSAL Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, MAYOR, 33, MADRID.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN** Tetuan, 3.—Madrid.

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PIANOS de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos.—San Bernardo, núm. 1.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costasitas de los Angeles, 5. 2.º De 10 á 12 y 6 á 8.

ESTERAS Linoleum; gran derroche; precios increíbles á pesar guerra. Serra, T.º 4.965; 5, Fuentes, 5

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Teléf.º 2.241.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada. **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

5 CENTIMOS por PALABRA

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada: de 1.º de mayo á 30 de octubre Montado á la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: en tren ligero, 2 h. 30 m.; en tren correo, 3 h. Aguas mineralomedicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatósódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las emi-nencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ent.º—Barcelona.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR. Exclusiva para esta carrera.—Director: D. PEDRO HACAR, Ingeniero Industrial.

PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	»	50
Caja con 12 botellas.	»	»	»	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	»	32

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. C. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pajamala de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colodinas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balagué, Montera, 51. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy atentamente en nuestra marca concedida.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALQUILERES General Porlier, 30.—Cuartos, adelantos modernos, sol, oxígeno abundantísimo.

Cuartos exteriores, casa nueva con ascensor, calefacción central, luz eléctrica, timbres, gas cocinas.—Precios de 13 á 18 duros. Torrijos, 46

Cuartos exteriores, casa nueva, hay ascensor, teléfono, cuarto baño completo, calefacción, luz eléctrica, timbres, gas en cocinas, escalera servicios, precios muy razonables. Lista, 67, duplicado; también hay cuartos baratos (sigue)

Gran local para industria ó almacén, con casa hotel para vivir, se alquila barato en el Pacifico. Razón: Sacramento, 3. Metales viejos.

Se alquilan dos hermosos cuartos exteriores, principal y segundo, en la casa Fuencarral, 40 y 42. Rentan 215 y 185 pesetas, respectivamente.

Bajo, 8 habitaciones, baño, teléfono, alquilase con ó sin jardín. Castelló, 38 (lado Lista).

ALMONEDAS Almoneda gran mobiliario, todo un piso amueblado.—Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS Monoplano Bleriot. Se vende, 46 caballos, con caja y carro de transporte, en 2.500 pesetas.—Escribid, Enrique Laurin en León.

Almoneda, de un linoleum. Realización rápida. Polo, Fuencarral, 19 y 21.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia Hay asprina Bayer, legítima, á 2,60 tubo.

Compro hierro, metales viejos, todas clases, pago altos precios, y alambre hierro 4 y 5 milímetros. Vendo ruedas auto para abaracas.—Jacometrezo, 44, y traviesa Ballesta, 3, tiendas.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, joyas de toda clase alhajas es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.

Nuevo almacén de paños «El Nruet». Esta casa compra y vende al contado, con una gran economía en los precios, géneros finos del país y extranjeros.—Mayor, 24. Colores, 1. (Pasadizo de San Ginés).

Vendo chalet moderno, magnifico, en Navacerrada propio para fondo sanitario, veraneo ideal, sports negro, alpinismo; próximo sanatorio Guadarrama y Club Alpino.—Razón: Sr. Blanco, Marqués Urquijo, 39.

Pieles, manguitos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82. La Estrella.

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. «Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º»

Consulta gratuita. Abogados Colegiados Carretas, 22, 2.º

Infa. de plum médico. Tratamiento análogo extranjero, curación bronquitis, catarros, curación asma, laringitis, anemia, desgaste orgánico.—Servicio aparatos arriendo provincias, para enfermos que no puedan tratarse en Madrid. Palma, 4.

ENSEÑANZA Telegrafos. Academia Asilar. Ballesta, 6, 2.º.—Curso preparación próxima convocatoria comenzará 10 octubre. Última convocatoria ingresaron todos los alumnos presentados. Pídanse informes al Director Unica con laboratorio para la clase de Química.

Academia Orad.—Exclusiva para Ayudantes Obras públicas. Director, José Orad, Ayudante de Obras públicas é Ingeniero de Caminos. Montera, 46-48, principal.

Profesor inglés de una Universidad inglesa, con perfectos conocimientos comerciales y mucha práctica en la enseñanza, y que habla castellano, francés y alemán, da lecciones de inglés (sigue)

para uso en el comercio ó en la sociedad. Traducciones de cualquier idioma. W. M. Hick. Olózaga, 14, entresuelo izda.

Interesa, lámparas medio vatio «Aurora», garantizadas un mes, 100 bujías, 8 pesetas, 200 idem, 12; 400 idem, 16. Venta en todas partes, y representante, Vicente Martínez. Eloy Gonzalo, 15, Madrid.

HOSPEDAJES «La Sagrada Familia». Pensiones para señoritas. Barquillo, 2, segundo derecha.

«Vue Pension Française».—Maison tranquille, cuisine bourgeoise. Ascenseur.—Argensola, 24.

Admite caballero en familia. Alca. Jacometrezo, 53, 2.º.

OPTICA Vistas enfermas, débiles, cansadas, miopía, presbicia, etcétera, curadas radicalmente «Oideu» (fama mundial), evitando usar lentes, incluso septuagenarios. Gratis á todos interesados libro describiendo Aparato 402 (B), Madrid, ó recojiéndolo farmacia Gayoso, Arenal, 2.

OPERTAS Y DEMANDAS Sustitutos Africa hacen falta; Suen premio; condiciones: Mediodía Grande, 3, principal.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

En casa moderna, de recreo, se construye, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García.—Arenal, 1.

Trabajo á domicilio, 7 duros mensuales, elaborando (de cualquier localidad) sorprendente artículo, nunca visto, adecuado para todos. Muestras é instrucciones de talleres gratis. Apartado 820.—Barcelona.

Precioso saldrá su negocio tratándole, muy económicamente, en casa Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.—Son nuestra especialidad.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

«La Cantabria, Sociedad de Seguros en liquidación. Informes, noticias ó programa ormes, dirigirse por escrito á Santiago Fardo, Tetuán, 8, Madrid.

Young gentleman wishes to exchange French or Spanish conversation for English with young English person. Write. M. W. Continental Express. Carrers San Jerónimo.

Falta corredor conociendo Ramo perfumaria. Calle de la Cruz, 50, 4.º.

TRASPASOS Tomo en traspaso café, restaurant ó bar acreditado en cualquier punto de la capital dirigirse á José García, Correo, 4. Viajeros de 10 á 1.